



## ACTA DE REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA DE LIGAS AFILIADAS A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO

FECHA: marzo 20 de 2024  
LUGAR: Hotel Fairfield. Antiguo Hotel Tryp, ubicado en la Avenida la Esperanza  
No. 51 - 40, de la ciudad de Bogotá.  
HORA: 02:30 pm

Invitados presentes:

### Miembros del Comité Ejecutivo

- Mauricio Vargas - Presidente
- Hernando Zuluaga – Primer vicepresidente
- General Carlos Rodríguez – Segundo vicepresidente
- Carlos Mario Pajón - Vocal numérico
- Armando Morelo – Vocal numérico
- Rafael Acevedo – Vocal numérico
- Luis Javier Quiceno – Vocal representante de la población con discapacidad

### Órgano de Control

- Juan Carlos Otero - Revisor Fiscal

### Contador

- Ricardo Machado – Contador
- Milton Villanueva – Asesor contable

### Secretaria General

- María Amalia Fernández Velasco

### ORDEN DEL DIA:

#### A. Designación de presidente y secretario para la reunión.

Ejercen como presidente de la reunión de asamblea el señor Jorge Mauricio Vargas Carreño en su calidad de presidente de la Federación y como secretaria de la misma, María Amalia Fernández Velasco, en su calidad de secretaria general de la Federación, conforme lo establecen los estatutos de la Federación.

#### B. Verificación del quórum e instalación.

Siendo las 2:30 pm, se da inicio a la reunión ordinaria de asamblea convocada mediante Resolución No. 010 del 20 de febrero de 2024, con el saludo del señor Jorge Mauricio Vargas Carreño en su calidad de presidente de la Federación Colombiana de Ciclismo, quien da el uso de la palabra a la secretaria general para que haga el llamado a lista.

La secretaria informa que se hará el llamado a lista a las ligas afiliadas a la Federación que se encuentran en pleno uso de sus derechos y por ende habilitadas para participar con voz y voto en la reunión de asamblea, esto es con Reconocimiento Deportivo Vigente, Paz y salvo y sin sanción disciplinaria que limite sus derechos como afiliado.

Por tanto, de las 30 Ligas con que cuenta la Federación, 6 se encuentran actualmente con el reconocimiento deportivo vencido, estando habilitadas para participar 24 Ligas.

No.	LIGA	PRESIDENTE O DELEGADO	Res. R DEPORTIVO	ESTADO	ASISTENCIA
1	AMAZONAS		0699 - 29/04/2015	Vencido	
2	ANTIOQUIA	RICARDO LEON FLOREZ CONTRERAS	1034 - 31/08/2022	Vigente	SI
3	ARAUCA	JAIRO ARAQUE VARGAS	000453 - 15/05-2023	Vigente	SI
4	ATLANTICO	JUAN CARLOS HOLGUIN GUERRA	1455 - 25/11/2022	Vigente	SI
5	BOGOTA	Delegado MANUEL ANDRÉS PEÑA HURTADO	000216 - 28/02/2022	Vigente	SI
6	BOLIVAR		000333 - 28/03/2022	Vigente	NO
7	BOYACA	JOHN FREDY RINCON BERNAL	001246 - 07/10/2022	Vigente	SI
8	CALDAS	JAIRO ALBERTO ACEVEDO VALENCIA	000136 - 14/02/2023	Vigente	SI
9	CAQUETA	Delegado – JAIME GARZÓN	558 - 14/06/2023	Vigente	SI
10	CASANARE		0056 - 14/01/2019	Vencido	
11	CAUCA		000141 - 19/02/2023	Vigente	NO
12	CESAR		0086 - 23/01/2018	Vencido	
13	CORDOBA	LUIS ANTONIO OYOLA CONTRERAS	000886 - 06/09/2023	vigente	SI
14	C/MARCA	OLVER ROJAS VEGA	000198 - 09/03/2023	Vigente	SI
15	CHOCO		0063 - 23/01/2017	Vencido	

16	<b>FUERZAS ARMADAS</b>	Teniente Coronel CARLOS FERNANDO LEMUS GARCIA	Ley	N/A	NO
17	<b>GUAJIRA</b>	Delegado - AFRANIO JOSE GONZALEZ RIOS	001056 - 13-10-2023	Vigente	SI
18	<b>GUAVIARE</b>	JUAN CARLOS AVILA BAQUERO	1812 22/11/2021	Vigente	NO
19	<b>HUILA</b>		2663 - 12/12/2018	Vencido	
20	<b>MAGDALENA</b>	MICELLY MANJARRES MARTINEZ	001198 - 15/11/2023	Vencido	SI
21	<b>META</b>	FERNANDO CAMPOS POLO	1490 - 01/12/2022	Vigente	SI
22	<b>NARIÑO</b>	LORENA ELISABET PATIÑO BENAVIDES	001168 - 10/11/2023	Vigente	SI
23	<b>N. SANTANDER</b>	OMAR ALEXANDER RODRIGUEZ SOTO	1834 - 11/10/2019	Vigente	SI
24	<b>PUTUMAYO</b>		1090 - 23/08/2012	Vencido	
25	<b>QUINDIO</b>	CARLOS ALBERTO MUÑOZ MARÍN	0814 - 05/06/2019	Vigente	SI
26	<b>RISARALDA</b>	SANTIAGO ROBLEDO VILLEGAS	0174 - 15/02/2022	Vigente	SI
27	<b>SANTANDER</b>	JORGE ENRIQUE DUARTE VILLAMIZAR	1257 - 11/10/2022	Vigente	SI
28	<b>SUCRE</b>	ROSMARY DEL CARMEN ACENSIO CANCHILA	001003 - 29/09/2023	Vigente	SI
29	<b>TOLIMA</b>	NAZARIO ARANGO JIMENEZ	0765 - 19/07/2023	Vigente	SI
30	<b>VALLE</b>	DIEGO FERNANDO PUERTA LUGO	0034 - 13/01/2022	Vigente	SI

La secretaria informa que, de las 24 Ligas habilitadas para participar en la reunión de asamblea, contestaron el llamado a lista 20 Ligas, por lo tanto, hay quorum para continuar con el orden del día convocado.

El presidente de la Federación informa que verificado el quórum se da por instalada la reunión de asamblea y solicita que antes de continuar con el orden del día se indique si este se aprueba como esta en la convocatoria, el delegado de la Liga de la Guajira solicita que se incluya como punto del orden del día la Discusión y aprobación Vuelta Internacional de la Costa, para ser tratado antes de proposiciones y varios, algunos asambleístas indican que el tema se puede discutir en el punto de proposiciones y varios, por lo que se somete a consideración de la asamblea si se incluye como punto del orden del día antes de proposiciones y varios o si el tema se discute dentro de proposiciones y varios. Sometido a votación queda de la siguiente manera: Por incluirlo como punto adicional votan a favor las ligas de Atlántico, Caldas, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre y Tolima, para un total de 12 votos. Por desarrollar el tema dentro del punto de proposiciones y varios votan: Antioquia, Arauca, Bogotá, Boyacá, Caquetá, Quindío, Risaralda y Valle, para un



total de 8 votos. Por tanto y conforme la votación obtenida se incluye como punto del orden del día como **Punto J Discusión y aprobación Vuelta Internacional de la Costa**, antes de proposiciones y varios.

También se solicita se designe una comisión aprobatoria del acta y se postulan y designan por los asambleístas por unanimidad a los representantes de las Ligas de Córdoba, Guajira y Nariño.

LUIS ANTONIO OYOLA CONTRERAS  
AFRANIO JOSE GONZALEZ ROIS  
LORENA ELISABET PATIÑO BENAVIDES

LIGA CORDOBA  
LIGA GUAJIRA  
LIGA NARIÑO

### **C. Análisis y aclaraciones a los informes de labores y Estados Financieros Básicos presentados por el Órgano de Administración.**

Toma la palabra el presidente de la Federación, señor Mauricio Vargas, saludando a todos los presentes, quien solicita al Jefe de prensa la presentación del video de los resultados deportivos.

Finalizado el video, el señor Luis Javier Quiceno, miembro del Comité Ejecutivo, pide la palabra y manifiesta que felicita a todas las ligas por cuanto los resultados presentados es fruto de su trabajo, por cuanto ellos son quienes hacen ciclismo.

Continúa el presidente y manifiesta que el presente informe lo tienen todas las Ligas y manifiesta:

Los manejos administrativos y financieros de la federación presentaron algunos desafíos en razón a la disminución de patrocinios, por la situación de algunas empresas que direccionaron recursos en otros sentidos, como también por los cambios presentados en el Ministerio del Deporte que no solo demoraron la asignación de recursos, sino también los cambios en el manejo de estos, por la fijación de las nuevas políticas del ministerio.

La federación continuó gestionando con entes territoriales y con empresas en general, la consecución de recursos adicionales, que permitieron gracias a la seriedad, entereza y compromiso de nuestro equipo de trabajo, la consecución de estos, para garantizar la organización de los eventos del calendario nacional e internacional en todas sus modalidades.

En el desarrollo de la temporada 2023, las Selecciones Colombia patrocinadas por COLOMBIANA, con el apoyo del Ministerio del Deporte y el Comité Olímpico Colombiano pudieron desplazarse a Glasgow, Escocia, para competir en los Campeonatos Mundiales de Ciclismo, que por primera ocasión reunieron en la misma ciudad a todas las modalidades y su respectivo certamen orbital. En este evento nuestra delegación alcanzó un título mundial de la mano de Kevin Santiago Quintero, que se coronó en el keirin; dos sub títulos con Martha Bayona (keirin) y Carolina Munévar (ruta C2 paracycling), y dos bronces, con la paracyclista Paula Ossa, en el scratch y la ruta C5.



Con recursos propios, las Selecciones de Pista y BMX se desplazaron a distintas Copas Mundo, que se realizaron en Yakarta, Indonesia; El Cairo, Egipto y Milton, Canadá, en el caso de la Copa de Naciones UCI de Pista, y a Sakarya, Turquía, y Sarriens, Francia, en las Copas Mundo UCI de BMX, eventos en los que se lograron óptimos resultados y se sumaron valiosos puntos de cara a la clasificación para los Juegos Olímpicos París 2024.

El velódromo Alcides Nieto Patiño de Cali fue testigo de una histórica participación de la Selección Colombia 'Colombiana' en el Campeonato Mundial Junior de Pista, certamen en el que el equipo dirigido por John Jaime González y Andrés Torres alcanzó dos títulos mundiales, cuatro subtítulos y 17 Top 10; además de tres récords continentales y dos nacionales, que ratifican la actuación en la capital vallecaucana como una de las mejores de nuestro país en la historia de los mundiales juveniles.

Este evento organizado por la Federación Colombiana de Ciclismo contó con una transmisión en directo por televisión de acuerdo con las exigencias de la UCI por tratarse de un Campeonato Mundial. Así mismo, las competencias se pudieron seguir vía streaming a través de la página Web del certamen y de las páginas de Facebook y Youtube de la federación, que, sumado a un gran cubrimiento periodístico, nos permitió mostrarle al mundo la buena organización de las competencias, cumpliendo a cabalidad con los lineamientos requeridos en la reglamentación de la Unión Ciclista Internacional, que reconoció la calidad del evento.

En este evento el mundo pudo conocer el gran semillero de la pista nacional, que ha sido producto del gran trabajo adelantado por la federación, con el apoyo de las diferentes ligas del país y del Proyecto Avanzado de Desarrollo en Ciclismo de Pista PAD; que llevó a la gloria a deportistas como Juliana Londoño, campeona mundial del ómnium y subcampeona mundial de la persecución individual; a Stefany Cuadrado, campeona mundial del keirin y subcampeona mundial de la velocidad, y a Natalia Martínez, subcampeona mundial del keirin, que junto a Francisco Jaramillo, que repitió medalla de plata, también en el keirin, escribieron páginas históricas para el deporte colombiano en el maderamen vallecaucano.

En otra actuación memorable del ciclismo de pista nacional, la Selección Juvenil dominó con 15 oros y ocho preseas de plata y tres de bronce en total, el medallero general del Campeonato Panamericano Junior de Pista de Asunción, así mismo en la categoría élite, se consiguieron 15 preseas en total en el Panamericano de San Juan, que se suman al título general en esta modalidad, durante nuestra participación en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, con cuatro oros, cuatro platas y cuatro bronces.

Por séptima ocasión consecutiva, la Selección Colombia 'Colombiana' logró el título general en el Campeonato Panamericano de Ruta, celebrado en Panamá, en el que bajo la orientación de Carlos Mario Jaramillo se alcanzaron cuatro oros, cuatro platas y un bronce. Así mismo, se destaca el subtítulo general en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 y el título en la contrarreloj de los Juegos Panamericanos de Santiago, obtenido por Walter Vargas.

Con el apoyo del Ministerio del Deporte, de algunos entes territoriales y de la empresa privada realizamos con éxito las Vueltas a Colombia masculina y femenina, registradas en la UCI en la categoría 2.2; y las Vueltas de la Juventud, Porvenir, Tour femenino, y la Vuelta Nacional del Futuro.

Las Vueltas a Colombia contaron con la participación de cinco equipos extranjeros de primera categoría, que aportaron todo su talento y jerarquía al éxito de estas, en competencias que continúan con una gran visibilidad gracias a las transmisiones en directo por televisión. Este convenio con RCN TV, que fue renovado para la temporada 2024, llevó a que cuatro de los más importantes eventos que se realizan en nuestro calendario nacional de ruta, uno de los logros más importantes de esta gestión, le haya permitido a las marcas, entes territoriales, patrocinadores, equipos y en general a todos los involucrados en el ciclismo, lograr una gran visibilidad a nivel nacional e internacional, con la transmisión de los Campeonatos Nacionales de Ruta élite y sub 23, la Vuelta de la Juventud y las Vueltas a Colombia, en sus dos categorías.

Cabe destacar el crecimiento permanente de los Campeonatos Nacionales de Ruta, celebrados en Bucaramanga, los cuales contaron con la participación de las principales figuras del ciclismo colombiano, tales como Daniel Felipe Martínez, Egan Bernal, Rigoberto Urán, Miguel Ángel López, Nairo Quintana y Paula Patiño, entre otros. Se destacan los títulos de Miguel Ángel López, Lina Marcela Hernandez, Gabriela López y Germán Darío Gómez en la contrarreloj, y de Esteban Chaves, Diana Peñuela, Stefanía Sánchez y Kevin Castillo en las pruebas de ruta.

En el Mountain Bike, se consolidó la figura de Valentina Roa Sánchez, que logró una histórica actuación en la temporada de la Serie Mundial de MTB, en la modalidad de downhill, en la que logró seis podios en ocho competencias, resultados que la convirtieron en la primera ciclista latinoamericana en alcanzar el título de la general en las Copas Mundo, en la categoría junior, en la que logró además un quinto lugar en el Campeonato Mundial de Glasgow.

El downhill colombiano logró además el título general en el Campeonato Panamericano, con cinco oros, y una nueva coronación de Roa Sánchez.

En la modalidad de maratón, Leonardo Paez sigue demostrando que es uno de los representantes más destacados del mundo al ganar por segunda ocasión la Kronplatz King, una de las competencias más prestigiosas del calendario internacional, además de ubicarse tercero de la general en la Serie Mundial de MTB y conseguir el quinto puesto en el Campeonato Mundial de la especialidad.

El BMX también consiguió importantes resultados deportivos a nivel continental y mundial, tras la gran temporada de Diego Arboleda en las Copas Mundo UCI, en la que finalizó en el tercer lugar del acumulado general, en un año en el que logró además llegar a liderar el ranking mundial de la UCI para el mes de mayo.

Mariana Pajón completó un ciclo olímpico dorado al ganar los títulos de los Juegos Centroamericanos y del Caribe y de los Juegos Panamericanos Santiago 2023, y sumar estas coronaciones a las conseguidas en los Juegos Bolivarianos Valledupar 2022 y en los Juegos Suramericanos Asunción 2022.

La antioqueña sigue liderando el combinado nacional, que buscará sellar la clasificación de dos damas y tres varones para los Juegos Olímpicos, objetivo que por ahora se está consiguiendo tras la ubicación en el ranking olímpico al 31 de diciembre de 2023, en cupos que esperamos se confirmen en mayo de 2024, cuando se cierre el proceso de clasificación.





Así mismo, el BMX Freestyle, la modalidad que fue adoptada por la federación en 2021, comenzó a demostrar el gran talento que tiene nuestro país en esta disciplina, al ubicar a Queen Villegas en el octavo lugar de la final en el Campeonato Mundial, resultado que la tiene cerca de garantizar la participación nacional en los Juegos Olímpicos París 2024. Este resultado se confirmará una vez se celebren las Series de Clasificación Olímpica entre abril y mayo de 2024.

El paracycling colombiano logró una actuación para enmarcar en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, en los que sumó seis oros, siete platas y ocho bronce durante su participación en la ruta y la pista, en resultado que se suma a las tres medallas en el Campeonato Mundial de Glasgow, y las tres medallas en las Copas Mundo UCI de Hunstville y Ostende.

El gran año del ciclismo colombiano se vio reflejado también en las actuaciones de las Selecciones Colombia en los dos eventos del ciclo olímpico realizados en la temporada: los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, en los que sumamos seis oros, 14 platas y tres bronce, y en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, certamen en el que alcanzamos seis oros, cuatro platas y cuatro bronce.

El ciclismo colombiano fue el gran protagonista en la ceremonia de premiación del Deportista del Año de El Espectador-Movistar 2023 y de los Premios Altius del Comité Olímpico Colombiano, al recibir los reconocimientos más importantes en las galas celebradas en Bogotá.

En los premios de El Espectador, Kevin Santiago Quintero fue reconocido como el mejor deportista del año, tras su título mundial en el keirin en los Campeonatos Mundiales de Ciclismo celebrados en Glasgow y sus múltiples medallas en eventos del ciclo olímpico.

En esta misma categoría, Martha Bayona, subcampeona mundial del keirin y figura nacional en los pasados Juegos Panamericanos Santiago 2023, obtuvo el tercer lugar.

En la categoría juvenil, la campeona mundial del ómnium y subcampeona mundial de la persecución, Juliana Londoño, fue reconocida con el trofeo del tercer puesto. Cabe recordar que, dentro de los nominados estuvieron: Jorge Mauricio Vargas Carreño, Presidente de la Federación Colombiana de Ciclismo, a dirigente del año; Santiago Buitrago (ruta), a deportista del año; Stefany Cuadrado (pista), Germán Darío Gómez (ruta) y Valentina Roa (MTB), a deportista juvenil del año; y Daniela Carolina Munévar y Paula Ossa (paracycling), a Mejor deportista de la categoría paralímpica.

Como Técnico del Año fue premiado el Seleccionador Nacional de Pista, John Jaime González, gran artífice de los triunfos nacionales en los Mundiales Élite y Junior de Pista celebrados en la temporada, así como en los eventos del ciclo olímpico en los que Colombia siempre fue protagonista.

Kevin Santiago Quintero también recibió el Premio al Deportista más Votado por el público en Internet.

En los Premios Altius, Kevin Santiago Quintero fue reconocido como el mejor deportista del año en los deportes pertenecientes al programa de los Juegos Olímpicos, al recibir el Altius de Oro, mientras que Martha Bayona obtuvo el Altius de Plata.



En la categoría de promesa del año de los deportes que hacen parte del programa olímpico, Juliana Londoño fue reconocida con el Altius de Plata.

De igual manera, en la categoría de promesa del año de los deportes que no hacen parte del programa olímpico, el ciclismo recibió el Altius de Bronce de la mano de Valentina Roa, gracias a su histórico título en la Serie Mundial de MTB en el Down Hill.

La Federación Colombiana de Ciclismo recibió la estatuilla que reconoce al Campeonato Mundial Junior de Ciclismo de Pista UCI Cali 2023 como el mejor certamen deportivo del año en Colombia, tras cumplir con los más altos estándares de calidad; lograr un alto impacto en la sociedad y dejar un legado importante para la capital vallecaucana y para el país.

En este evento tuvimos 13 nominaciones en cuatro categorías, que son un gran reconocimiento al trabajo y resultados del ciclismo colombiano durante la pasada temporada.

Dentro de los nominados estuvieron: Mariana Pajón y Diego Arboleda (BMX), Santiago Buitrago, Einer Rubio y Juan Sebastián Molano (ruta), en la categoría a deportista del año, y Stefany Cuadrado, Francisco Jaramillo y Natalia Martínez (pista), a promesa del año.

El éxito logrado en los eventos internacionales realizados en nuestro país en las últimas temporadas, fueron fundamentales para que le fuera asignada a nuestra Federación la sede del Campeonato Panamericano de BMX, a realizarse en Bogotá, el 14 de abril de 2024.

Las gestiones adelantadas por la federación, con el apoyo fundamental del Gobierno Nacional, a través del Ministerio del Deporte, como también de la Gobernación de Boyacá, algunos entes territoriales y la empresa privada nos permitieron confirmar la realización del Tour Colombia 2.1 para la temporada 2024, evento insigne del ciclismo en América que regresa al calendario internacional UCI.

**A continuación, les presentamos los logros más importantes del año 2023 en cada modalidad:**

#### **RUTA**

##### **Títulos UCI:**

**Daniel Felipe Martínez:** Vuelta al Algarve

**Juan Sebastián Molano:** Grand Prix de Denain - Porte du Hainaut (1.Pro)

**Santiago Buitrago:** Campeón de los jóvenes en el Tour Saudi

**Juan Sebastián Peña:** Campeón de los jóvenes en el Tour de Austria

**Robinson Chalapud:** Vuelta al Ecuador

**Juan Diego Alba:** Vuelta Ciclista Internacional a Costa Rica

##### **Títulos Selección Colombia:**

**General:** Campeón Panamericano de Ruta en Panamá y Subcampeón Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023

**Walter Vargas:** Campeón CRI Élite Panamericano y Campeón de la CRI en Juegos Panamericanos Santiago 2023

**Angie Mariana Londoño:** Campeona panamericana junior de ruta



**Juliana Londoño:** Campeona panamericana junior de la CRI  
**Robinson Rincón:** Campeón panamericano junior de la CRI  
**Miguel Ángel López:** Campeón de la CRI en San Salvador 2023

**Podios:**

**Sergio Higuíta:** Subcampeón Gran Premio Miguel Induraín - Tercero en Vuelta a San Juan 2023

**Einer Rubio:** Subcampeón Vuelta a Asturias

**Fernando Gaviria:** Subcampeón Milano-Torino

**Santiago Buitrago:** Tercero en el Tour Saudí, en la Vuelta a Andalucía y en Liège-Bastogne-Liège

**Harold Tejada:** Tercero en el Tour de Turquía

**Juan Sebastián Peña:** Tercero en Tour de Austria

**Iván Ramiro Sosa:** Tercero en Vuelta a Asturias

**Miguel Ángel López:** Plata en la ruta de San Salvador 2023

**Walter Vargas:** Plata en la CRI de San Salvador 2023

**Diana Peñuela:** Plata en la ruta de San Salvador 2023

**Angie Mariana Londoño:** Plata panamericana junior de la CRI

**Juliana Londoño:** Plata panamericana junior de ruta

**Juan Pablo Sossa:** Plata panamericana Sub-23 de ruta

**Juan David Urián:** Plata panamericana junior de ruta

**William Colorado:** Bronce panamericano Sub-23 de ruta

**Juan Diego Alba:** Tercero en la Vuelta al Táchira

**Etapas (11):**

**Juan Sebastián Molano:** Etapa 4 del UAE Tour, Etapa 1 Vuelta a Burgos, Etapa 5 Tour de Guangxi y Etapa 12 Vuelta a España (4)

**Einer Rubio:** Etapa 13 del Giro de Italia y Etapa 3 del UAE Tour (2)

**Fernando Gaviria:** Etapa 4 Vuelta a San Juan y Etapa 5 del Tour de Romandía (2)

**Santiago Buitrago:** Etapa 19 del Giro de Italia (1)

**Sergio Higuíta:** Etapa 5 de la Itzulia Basquet Country (1)

**Juan David Peña:** Etapa 4 Tour de Eslovenia (1)

**RANKING UCI**

**INDIVIDUAL MUNDIAL:** 45. Santiago Buitrago – 123. Diana Peñuela

**INDIVIDUAL AMÉRICA:** 4. Santiago Buitrago - 8. Einer Rubio - 9. Juan Sebastián Molano

**NACIONES MUNDIAL:** 13. Colombia (Varones) 6.256 pts. – 25. Colombia (Damas) 923

**NACIONES AMÉRICA:** 2. Colombia

**EQUIPOS AMERICA:** 2. Team Medellín

En 2023 seguimos con el trabajo de base en competencias como la Vuelta del Porvenir y la Vuelta Nacional del Futuro, eventos en los que nuestros ciclistas juveniles y prejuveniles tienen la oportunidad de participar en competencias de carácter nacional, indispensables para su crecimiento personal y deportivo.

En la rama femenina se dio continuidad al ciclo competitivo con la Vuelta a Colombia y el Tour Femenino, además de las clásicas regionales, que siguen abriendo más espacios de crecimiento para las ciclistas de nuestro país, y reflejan totalmente el trabajo de cada una de las ligas por mejorar el ciclismo en sus respectivas regiones.



## PISTA

### Títulos:

**Selección Colombia:** Campeón de los Juegos Panamericanos Santiago 2023, con 4 oros, 4 platas y 2 bronce; Subcampeón de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, con 2 oros, 10 platas y 2 bronce; Tercero en el Panamericano Élite de Pista de San Juan, con 3 oros, 8 platas y 4 bronce, y Campeón del Panamericano Junior de Pista de Asunción, con 15 oros, 8 platas y 3 bronce.

**Kevin Santiago Quintero:** Campeón mundial del keirin en el Campeonato Mundial de Pista Glasgow 2023; Ganador de la cuarta ronda y sexto de la general en la temporada de la Track Champions League; Campeón del keirin, plata en la velocidad por equipos y bronce en la velocidad en los Juegos Panamericanos Santiago 2023; Medallista de plata en el keirin y la velocidad por equipos, y bronce en el sprint en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023; Medallista de plata en el sprint y de bronce en la velocidad por equipos en el Panamericano de Pista de San Juan; Sexto del ranking mundial UCI en el keirin, además de dos oros y dos bronce en los Juegos Nacionales Eje Cafetero 2023

**Marta Bayona:** Subcampeona mundial del keirin en el Campeonato Mundial de Pista Glasgow 2023; Ganadora de la cuarta ronda y tercera de la general en la temporada de la Track Champions League; Ganadora de dos platas en el keirin y el sprint en la Copa de Naciones UCI de Milton, en Canadá; Campeona del keirin y la velocidad en los Juegos Panamericanos Santiago 2023; Campeona en el keirin y medallista de plata en la velocidad individual y por equipos en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023; Dos oros en keirin y 500 metros contrarreloj en el Panamericano de Pista de San Juan; Tercera del ranking mundial UCI en el keirin y cuatro oros en los Juegos Nacionales Eje Cafetero 2023.

**Juliana Londoño David:** Campeona Mundial del ómnium y subcampeona mundial de la persecución individual en el Mundial Junior de Cali; Récord panamericano junior de la persecución individual (2:19.047); Campeona panamericana del scratch, ómnium, persecución individual, madison y persecución por equipos en el Panamericano Junior de Pista Asunción 2023; Medallista de bronce en la persecución por equipos en los Juegos Panamericanos Santiago 2023

**Stefany Lorena Cuadrado Flórez:** Campeona mundial del keirin y subcampeona mundial de la velocidad en el Mundial Junior de Cali; Récords panamericanos junior en velocidad (10.972) y 500 metros contrarreloj (34.721); Campeona panamericana del sprint, la velocidad por equipos y los 500 metros contrarreloj, y medallista de plata en el keirin, en el Panamericano Junior de Pista Asunción 2023

**Natalia Martínez Calderón:** Subcampeona mundial del keirin en el Mundial Junior de Cali; Campeona panamericana del keirin y la velocidad por equipos, y medallista de plata en el sprint y los 500 metros contrarreloj en el Panamericano Junior de Pista Asunción 2023

**Francisco Jaramillo Camacho:** Subcampeón mundial del keirin en el Mundial Junior de Cali; Campeón panamericano del sprint y la velocidad por equipos, medallista de plata en el keirin y bronce en el kilómetro en el Panamericano Junior de Pista Asunción 2023.



**Juegos Panamericanos Santiago 2023:**

OROS: Kevin Quintero (keirin); Martha Bayona (keirin y velocidad), y Lina Marcela Hernández y Lina Rojas (madison)

PLATAS: Juan Esteban Arango y Jordan Parra (madison); Juan Esteban Arango, Jordan Parra, Nelson Soto y Brayan Sánchez (persecución por equipos); Lina Marcela Hernández (ómnium), y Kevin Quintero, Rubén Murillo y Carlos Echeverri (velocidad por equipos)

BRONCES: Kevin Quintero (velocidad) y Lina Marcela Hernández, Lina Rojas, Juliana Londoño y Andrea Alzate (persecución por equipos)

**Juegos Centroamericanos San Salvador 2023:**

OROS: Martha Bayona (keirin) y Anderson Arboleda, Brayan Sánchez, Nelson Soto y Juan Esteban Arango (persecución por equipos)

PLATAS: Kevin Quintero (sprint y keirin); Juan Esteban Arango (ómnium); Valeria Cardozo (keirin); Lina Rojas (ómnium); Juan Esteban Arango y Brayan Sánchez (madison); Kevin Quintero, Cristian Ortega y Carlos Echeverri (velocidad por equipos); Elizabeth Castaño y Lina Rojas (madison); Andrea Alzate, Elizabeth Castaño, Lina Rojas y Serika Guluma (persecución por equipos) y Martha Bayona, Yarli Mosquera y Valeria Cardozo (keirin)

BRONCES: Cristian Ortega (keirin) y Kevin Quintero (sprint)

**Panamericano de Pista Élite San Juan 2023**

OROS: Martha Bayona (keirin y 500 metros contrarreloj) y Juan Esteban Arango (prueba por puntos)

PLATAS: Fernando Gaviria y Juan Esteban Arango (madison); Fernando Gaviria (eliminación y ómnium); Santiago Ramírez (kilómetro); Kevin Quintero (sprint); Elizabeth Castaño (prueba por puntos y eliminación) y Anderson Arboleda, Fernando Gaviria, Juan Pablo Zapata y Juan Esteban Arango (persecución por equipos)

BRONCES: Andrea Alzate (persecución individual); Lina Rojas y Elizabeth Castaño (madison); Lina Rojas (ómnium) y Kevin Quintero, Rubén Murillo, Cristian Ortega y Juan David Ochoa (velocidad por equipos)

**Panamericano de Pista Junior Asunción 2023**

OROS: Juliana Londoño (scratch, ómnium y persecución individual); Stefany Cuadrado (500 metros contrarreloj y sprint); Juliana Londoño y Angie Londoño (madison); Angie Londoño (eliminación); Erick Parra (eliminación); Natalia Martínez (keirin); Francisco Jaramillo (sprint); Angelina Roa (prueba por puntos); Stefany Cuadrado, Natalia Martínez y Stefanía Sánchez (velocidad por equipos); Juan Diego Bautista, Nicolás Olivera y Francisco Jaramillo (velocidad por equipos); Juliana Londoño, Angie Londoño, Manuela Cantor, Danna Valentina Casas y Angelina Roa (persecución por equipos), y Juan Manuel Jurado, Lenin Pareja, Jorge Marín, Erick Parra y Santiago Londoño (persecución por equipos)

PLATAS: Lenin Pareja (eliminación y ómnium); Natalia Martínez (500 metros CRI y sprint); Stefany Cuadrado (keirin); Francisco Jaramillo (keirin); Juan Diego Bautista (kilómetro) y Jorge Marín y Juan Manuel Jurado (madison)

BRONCES: Nicolás Olivera (sprint); Francisco Jaramillo (kilómetro) y Jorge Marín (prueba por puntos)

### **Copa de Naciones 2023**

La Selección Colombia 'Colombiana' de Pista logró dos preseas en la temporada 2023 de la Copa de Naciones UCI, en la última parada celebrada en el velódromo del Centro Nacional de Ciclismo Mattamy, en Milton, Canadá, escenario en el que Martha Bayona finalizó segunda en las pruebas de keirin y sprint.

Durante las tres paradas de la temporada, el combinado nacional alcanzó 11 Top 10, que le permitieron al equipo sumar puntos importantes de cara a la clasificación olímpica.

### **BMX**

El BMX logró una destacada actuación en el Campeonato Mundial de Glasgow 2023, en el que cinco deportistas de nuestro país lograron clasificarse para las finales de la categoría Championship y seis terminaron en el Top 10.

Carlos Ramírez y Mariana Pajón avanzaron a la final de la categoría élite, en la que se ubicaron en el cuarto y quinto lugar, respectivamente; mientras que Juan José Velásquez y Sharid Fayad hicieron lo propio en junior, en la que el antioqueño terminó cuarto y la barranquillera fue octava tras sufrir una caída en la recta de salida.

En la categoría Sub-23, la antioqueña Manuela Martínez finalizó cuarta tras perder su lugar en el podio en el último peralte, después de un gran esfuerzo en la primera mitad de la carrera en la que llegó a liderar la carrera.

Diego Arboleda finalizó décimo en la categoría élite, tras culminar quinto en su serie semifinal y no lograr su paso a la final mundialista.

Se destaca además la actuación nacional en la categoría Challenger, en la que se obtuvieron tres títulos mundiales, con Samuel Marulanda (expertos 15), Nicole Foronda (damas 16) y Guadalupe Palacios (damas 14), quienes fueron los corredores más rápidos en sus respectivas categorías, y un total de 17 W's.

En la temporada 2023 de las Copas Mundo UCI de BMX Racing, Diego Arboleda finalizó tercero de la categoría élite. El antioqueño, que llegó a ser el líder del ranking mundial UCI, logró subirse en dos ocasiones al podio: en la primera parada de Sakarya, en la que finalizó segundo, y en la tercera en Papendal, en la que fue tercero.

Estos resultados, sumados a la regularidad que tuvo a lo largo del año, le permitieron terminar en el tercer lugar del acumulado general, con 2.159 puntos, por detrás de los franceses Ramoin Mahieu (3.543) y Joris Daudet (3.094), campeón y subcampeón de la temporada, respectivamente.



En la categoría élite, otros dos colombianos lograron finalizar dentro del Top 10 de la temporada, con Carlos Ramírez, en el sexto lugar, tras sumar 1.581 unidades, y con Mateo Carmona, noveno, con 1.396 puntos, quien además se colgó un bronce en la cuarta parada en Papendal.

En la rama femenina élite, Mariana Pajón terminó en el noveno lugar, con 1.764 puntos, mientras que Gabriela Bolle culminó décima, luego de sumar 1.328 unidades.

Por su parte, en la categoría Sub-23, Sharid Fayad logró un meritorio quinto lugar en la general, tras sumar 640 puntos y lograr dos medallas de plata en las rondas 9 y 10 celebradas en Argentina. Mariana Agudelo, que obtuvo el bronce de la para final, culminó en la casilla 13, con 369 unidades.

Colombia culminó la temporada de Copas Mundo UCI con el segundo lugar en el ranking de naciones UCI en la rama masculina, con 8.161 puntos, misma posición que ocupa en la clasificación olímpica, en la que suma 9.856 unidades, resultado que garantiza tres cupos para la cita de París 2024 (a 31 de diciembre de 2023).

En las damas élite, Colombia se ubicó en el quinto lugar del ranking de naciones, con 5.274 puntos, mientras que en la clasificación olímpica ocupa el cuarto lugar, con 8.299 puntos, lo que nos otorga dos cupos para los Juegos Olímpicos. Cabe destacar que, esta clasificación y la confirmación de los cupos olímpicos se conocerá después del Campeonato Mundial de USA 2024.

En los eventos del ciclo olímpico, nuestro país lideró el medallero en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, con los oros de Mariana Pajón y Diego Arboleda, y la plata de Gabriela Bolle, mientras que en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, Colombia se ubicó en el segundo lugar de la general, tras el oro de Mariana Pajón y los bronces de Gabriela Bolle y Carlos Ramírez.

En el Campeonato Panamericano celebrado en Riobamba, Ecuador, el balance de los ciclistas colombianos fue de dos oros, dos platas y cinco bronces, en las categorías Championship; y de 14 oros, 10 platas y 14 bronces, en las Challenger.

Los oros de las categorías principales fueron conseguidos por la atlanticense Sharid Fayad en junior, y por la antioqueña Manuela Martínez, en Sub-23; las platas llegaron de la mano de Carlos Ramírez, en élite, y de Mariana Agudelo, en junior, mientras que los bronces fueron alcanzados por Natalia Mendieta y Juan José Velásquez, en junior; Valentina Muñoz y Santiago Santa, en Sub-23, y por Santiago Suárez, en Élite.

Colombia lideró el medallero en Championship, con las nueve medallas logradas, al superar a Ecuador, segundo con un oro y dos platas, y a Brasil, tercero de la general, con un oro, una plata y un bronce.

En el Campeonato Nacional que se celebró en Ibagué, Antioquia dominó las categorías Championship con los títulos logrados por: Mariana Pajón y Diego Arboleda, en élite; Manuela Martínez y Samuel Zapata, en Sub-23, y Juan José Velásquez y Mariana Agudelo, en junior.



Finalmente, se destaca el trabajo realizado por la Comisión Nacional de BMX, que organizó 15 Válidas y el Campeonato Nacional a lo largo de la temporada, con un promedio de participación de 800 deportistas por evento, con representantes de las principales ligas de ciclismo como lo son: Antioquia, Atlántico, Bogotá, Boyacá, Cauca, Caldas, Cundinamarca, Meta, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle.

El número de licencias expedidas para la temporada 2023 fue de 1238.

## **RESULTADOS:**

### **Campeonato Mundial BMX, Glasgow, Escocia:**

OROS - Samuel Marulanda (expertos 15), Nicole Foronda (damas 16) y Guadalupe Palacios (damas 14)

### **Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023: (2 oros – 1 plata)**

OROS – Mariana Pajón y Diego Arboleda  
PLATA – Gabriela Bolle

### **Juegos Panamericanos Santiago 2023**

ORO – Mariana Pajón  
BRONCES – Gabriela Bolle y Carlos Ramírez

### **Copas Mundo UCI BMX Racing 2023**

Ronda 1 Sakarya, Turquía:  
PLATA – Diego Arboleda

Ronda 3 Papendal, Países Bajos:  
BRONCE – Diego Arboleda

Ronda 4 Papendal, Países Bajos:  
BRONCE – Mateo Carmona

Ronda 9 Santiago del Estero, Argentina:  
PLATA – Sharid Fayad (Sub-23)

Ronda 10 Santiago del Estero, Argentina:  
PLATA – Sharid Fayad (Sub-23)

### **Campeonato Panamericano Riobamba 2023:**

Final Junior Damas  
Oro - Sharid Fayad  
Plata - Mariana Agudelo  
Bronce - Natalia Mendieta

Final Junior Varones  
Bronce - Juan José Velásquez



Final Damas Sub-23  
Oro - Manuela Martínez  
Bronce - Valentina Muñoz

Final Varones Sub-23 91  
Bronce - Santiago Santa

Final Élite Varones  
PLATA - Carlos Ramírez  
BRONCE - Santiago Suárez

### **CICLOMONTAÑISMO - MTB**

El 2023 fue un año muy positivo para el ciclomontañismo colombiano gracias a los resultados deportivos a nivel mundial y continental, en cada una de las modalidades, entre los que se destaca el título de la juvenil Valentina Roa en la Serie Mundial de MTB, inédito para un ciclista latinoamericano en las Copas Mundo de Down Hill.

Así mismo, el boyacense Leonardo Páez sigue cumpliendo una destacada actuación en el maratón, modalidad en la que consiguió revalidar el título de la Kronplatz King, en Italia, y ubicarse tercero de la general en la Serie Mundial de MTB. En esta misma modalidad, nuestro país coronó a Mónica Calderón y a Juan Fernando Monroy, como los campeones panamericanos de la especialidad, en el evento celebrado en Santa Rosa de Cabal.

Así mismo, se destaca el oro de Jhonnatan Botero y el bronce de Ana María Roa, en el Cross country olímpico de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, y las actuaciones de Diego Arias en la misma modalidad, en la que alcanzó el quinto lugar en los Juegos Panamericanos.

En el Campeonato Mundial de Glasgow, los resultados más destacados fueron alcanzados por Valentina Roa, en Down Hill, y por Leonardo Paez, en marathon, quienes terminaron en el quinto lugar.

Se destaca además la actuación de la delegación colombiana que compitió en Cuzco, Perú, en el marco del Campeonato Panamericano de Downhill, en el que nuestro país sumó cinco oros, tres platas y dos bronce, que le permitieron ubicarse en el primer lugar del medallero general.

#### **RESULTADOS:**

##### **Serie Mundial de MTB (Valentina Roa Sánchez)**

PRIMER LUGAR: Mont-Sainte-Ann, Canadá y Haute-Savoie, Francia

SEGUNDO LUGAR: Lenzerheide, Suiza y de Pal Arinsal, Andorra

TERCER LUGAR: Loudenvielle – Peyragudes, Francia y Snowshoe, Estados Unidos

CUARTO LUGAR: Leogang-Salzburg, Austria y en Val di Sole Trentino, en Italia

PRIMER LUGAR: Leonardo Paez – marathon, en Haute-Savoie, Francia

##### **Campeonato Mundial Glasgow (12 deportistas – dos Top 10)**

**Marathon (XCM)**

Quinto lugar – Leonardo Páez

Puesto 15 – Diego Arias

Puesto 18 – Mónica Calderón

**Downhill (DHI)**

Quinto lugar – Valentina Roa (junior)

Puesto 54 – Sebastián Holguín (élite)

**Cross Country Olímpico (XCO)**

Puesto 42 – María José Salamanca (Sub-23)

Puesto 48 – Diego Arias (élite)

Puesto 49 – Laura Camila Cagua (Sub-23)

Puesto 50 – Salomé Cortés (junior)

Puesto 54 – Ana María Roa (élite)

Puesto 55 – Antonio Gómez (junior)

Puesto 60 – Duván Peña (Sub-23)

Puesto 72 – Jhonnatan Botero (élite)

**Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023**

ORO – Jhonnatan Botero (cross country)

BRONCE – Ana María Roa (cross country)

**Juegos Panamericanos Santiago 2023**

Quinto lugar – Diego Arias

Sexto lugar – Ana María Roa

Noveno lugar – Gloria Garzón

Décimo lugar – Hilvar Malaver

**Campeonato Panamericano Marathon**

OROS – Mónica Calderón y Juan Fernando Monroy

PLATA – Jhonnatan Botero

BRONCE – Carolina Mójjica

**Campeonato Panamericano Downhill**

OROS: Juan José Jaramillo, en cadetes; Sebastián Ardila, en senior; Gustavo Toro, en máster C; Juan Fernando Muñoz, en élite, y Valentina Roa, en damas.

PLATAS: Sebastián Holguín, en élite; Simón Restrepo, en junior, y por Wilmar Ríos, en máster B

BRONCES: Jerónimo Londoño, en menores, y Jorge Mario Jaramillo, en máster B

**Campeonato Panamericano Cross Country**

PLATA: Antonio Gómez, en junior

BRONCES: Brandon Guerrero, en eliminator junior; Natalia Duarte, en máster femenino 40 a 49 años; y por Juan José Benavides, en el XCO juvenil.

**BMX FREESTYLE**





La ciclista colombiana Queen Saray Villegas ganó la medalla de bronce de la modalidad park en el Campeonato Panamericano de BMX Freestyle, que se cumplió en el Parque Olímpico de Asunción, en Paraguay.

Villegas logró un puntaje de 52,17, con el que se aseguró la medalla de bronce del evento, en prueba que fue ganada por la chilena Macarena Pérez, con 60,17 unidades, mientras que la venezolana Katherine Diaz se ubicó segunda, con 52,50.

Queen logró su segundo podio en este escenario, luego de la medalla de plata obtenida en los pasados Juegos Suramericanos en 2022.

Villegas logró además un octavo lugar en la final del Campeonato Mundial de Glasgow, que la dejó muy cerca de obtener un cupo para los Juegos Olímpicos París 2024, los cuales se confirmarán luego de disputarse las Series de Clasificación Olímpica, en abril y mayo del presente año.

## PARACYCLING

El paracycling colombiano alcanzó históricas actuaciones durante su participación en el Campeonato Mundial de Glasgow y los Juegos Parapanamericanos, en el que los paraciclistas nacionales demostraron que están al nivel de los mejores del mundo, en las pruebas de ruta y pista que enfrentaron a lo largo de la temporada.

Durante el Campeonato Mundial, la bogotana Paula Ossa logró las medallas de bronce en el scratch y en la prueba de fondo de la ruta, en la categoría C5, mientras que la boyacense Daniela Carolina Munévar sumó una plata en la ruta C2, en certamen en el que compitieron 10 ciclistas nacionales, que alcanzaron 21 Top 10, en ambas modalidades.

En los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, el equipo nacional finalizó segundo en el medallero general del paracycling, tras sumar seis oros, siete platas y ocho bronce, de los cuales, dos oros, cuatro platas y cuatro bronce se consiguieron en la pista, y cuatro oros, tres platas y cuatro bronce, en la ruta.

En la Copa Mundo UCI de Ruta Paracycling de Huntsville, Estados Unidos, el combinado nacional logró una medalla de bronce con la ciclista boyacense Daniela Carolina Munévar, en la prueba de ruta de la categoría C2, y los Top 10 de Paula Ossa, cuarta en C5; Diego Dueñas, cuarto en C4; Sergio Iván Minas, quinto en H5; Juan José Betancourt, sexto en T2; Robinson Jaramillo, octavo en C4; Leonardo Favio Varón, octavo en H5; Nelson Serna y Marvin Angarita, décimo en B, y Nelson Bonilla, décimo en C5.

En la contrarreloj individual, fueron seis los deportistas que lograron ubicarse dentro de los primeros 10 deportistas de su categoría: Carolina Munévar, cuarta en C2; Paula Ossa, quinta en C5; Juan José Betancourt, sexto en T2; Diego Dueñas, octavo en C4; Nelson Serna y Marvin Angarita, noveno en B, y Nelson Bonilla, décimo en C5.

Cabe destacar que, en esta competencia estuvo por primera vez en competencia una delegación en la modalidad de handcycling, que fue apoyada por la Embajada de los Estados Unidos

En el ámbito nacional pudimos evidenciar un crecimiento de deportistas en otras categorías, en las competencias preparatorias y fundamentales del calendario federado 2023, que permite reforzar las participaciones a nivel internacional y nos muestra que continuamos en crecimiento y desarrollo para beneficio de nuestro ciclismo.

Dentro del proyecto para el año 2023 se tuvo como objetivo darle la posibilidad de acceder a la práctica del paracycling competitivo en Colombia a todos los deportistas con limitación física, visual, parálisis cerebral, intelectuales, auditivos sin distinción de género raza o estrato socio económico. Al día de hoy tenemos federados 116 deportistas que participaron en los VI Juegos Paranales del Eje Cafetero, en pista y ruta y en representación de 18 departamentos.

En el desarrollo del calendario deportivo se realizaron competencias preparatorias como la Copa Colombia y Fundamentales como el Campeonato Nacional de Pista y Ruta, así como los ya mencionados Juegos Paranales, los cuáles reseñamos a continuación:

Calendario Nacional 2023 Paracycling					
17	21	Abril	Campeonato Nacional Ruta y Pista Clasificatorio Juegos /Clasificación Funcional	Autódromo Tocancipá / Bogotá Velódromo	Autódromo Tocancipá lunes martes - congresillo / 19-20-21 miércoles jueves viernes Velódromo Salitre Pista
7	11	Junio	Copa Colombia Ruta - Pista	Antioquia	<b>CUMPLIDO</b>
19	22	Julio	Copa Colombia de Pista	Cali	<b>CUMPLIDO</b>
27	30	Septiembre	Copa Colombia Pista	Santander	<b>CUMPLIDO</b>
18	21	Octubre	Copa Colombia Ruta	Meta	<b>CANCELADA FALTA DE PERMISOS</b>
9	11	Noviembre	Copa Colombia de Ruta	Cundinamarca	<b>CANCELADO PR FALTA DE PERMISOS</b>
3	10	Diciembre	Juegos Para nacionales Eje Cafetero	Cali (Pista) Pereira (Ruta)	<b>CUMPLIDO</b>
11	15	Diciembre	Copa Colombia Pista Clasificación Funcional	Bogotá	<b>CANCELADA FALTA DE PERMISOS</b>



EVENTO	FECHA	CIUDAD SEDE	CANTIDAD	DEPARTAMENTOS	CANTIDAD PARTICIPANTES EN CATEGORIAS limitación física, visual, parálisis cerebral, intelectuales, auditivos	DEPORTISTAS CLASIFICACION FUNCIONAL NUEVOS
			DEPARTAMENTOS	PARTICIPANTES		
Campeonato Nacional Ruta y Pista Clasificatorio a Juegos	17 - 21 abril	Cundinamarca - Bogota- Autodromo	18	antioquia-atlantico-caldas-cundinamarca-bogota-boyaca-casanare-valle-nariño-risaralda-fuerzas Armadas-cordoba-huila-meta-santander-valle-tolima-casanare	145	10
Copa Colombia	7 - 11 junio	Antioquia Medellin	8	antioquia-caldas-cundinamarca-risaralda.fuerzas armadas-meta-santander-valle	44	
Copa Colombia de Pista	19 - 22 julio	Cali	CANCELADA	Cancelada		
Copa Colombia Pista	27 - 30 septiembre	Santander	6	antioquia -GW-santander -cundinamarca-risaralda-boyaca	33	
Copa Colombia Ruta	18 - 21 octubre	Meta	Cancelado - motivo cierre vias al meta			
Copa Colombia de Ruta Juegos	9 - 11 noviembre	Cundinamarca	CANCELADA			
Paranacionales Eje Cafetero	3 - 10 diciembre	Cali (Pista) Pereira (Ruta)	16	antioquia-atlantico-caldas-cundinamarca-bogota-boyaca-casanare-valle-nariño-risaralda-fuerzas Armadas-cordoba-huila-meta-santander-valle-tolima-casanare	114 deportistas - 16 femeninos-98 masculino	6
Copa Colombia Pista Clasificación Funcional	11 - 15 diciembre	Bogotá	CANCELADA			

En este sentido se aprovecharon los recursos técnicos, tecnológicos y de juzgamiento de la Federación Colombiana de Ciclismo para el desarrollo del Paracycling Nacional. En este 2023 contamos con apoyo del grupo multidisciplinario de Ministerio del deporte

Estos fueron los resultados internacionales más importantes alcanzados por la Selección Colombia 'Colombiana' de Paracycling:

### Campeonato Mundial de Glasgow 2023

Pista (nueve deportistas – 14 Top 10)

BRONCE – PAULA OSSA EN SCRATCH C5

Cuarto lugar – Carlos Andrés Vargas en scratch C5

Sexto lugar – Carolina Munévar en persecución individual y ómnium C2

Sexto lugar – Diego Dueñas en scratch C4

Séptimo lugar – Paula Ossa en persecución individual C5

Séptimo lugar – Alejandro Perea en persecución individual y en scratch C3

Séptimo lugar – Carolina Munévar en 500 metros contrarreloj C2

Séptimo lugar – Carlos Vargas en ómnium C5

Octavo lugar – Paula Ossa, Alejandro Perea y Carlos Vargas, en sprint mixto C

Noveno lugar – Esneider Muñoz en scratch C3

Noveno lugar – Carlos Vargas en 200 metros C5  
Noveno lugar – Carlos Vargas en kilómetro C5

Ruta (ocho deportistas – siete Top 10)  
PLATA – CAROLINA MUNÉVAR EN RUTA C2  
BRONCE – PAULA OSSA EN RUTA C5  
Quinto lugar – Carolina Munévar en contrarreloj C2  
Sexto lugar – Juan José Betancourt en contrarreloj T2  
Octavo lugar - Juan José Betancourt en ruta T2  
Octavo lugar – Paula Ossa en ruta C5  
Noveno lugar – Carlos Vargas en contrarreloj C5

### **Juegos Parapanamericanos Santiago 2023**

#### **RUTA**

OROS: Daniela Carolina Munévar (C2), en la prueba de fondo de la categoría C1-C3  
Alejandro Perea (C3), en la prueba de fondo de la categoría C1-C3  
Paula Ossa (C5), en la prueba de fondo de la categoría C4-C5  
Carlos Vargas (C5), en la prueba de fondo de la categoría C4-C5

PLATAS: Nelson Javier Serna y Marvin Angarita, en la ruta y la contrarreloj de la categoría B;  
Juan José Betancourt, en la ruta categoría mixta T1-2

BRONCES: Paula Caballero (C3) en la prueba de fondo de la categoría C1-C3  
Esneider Muñoz (C3), en la prueba de fondo de la categoría C1-C3  
Daniela Carolina Munévar (C2), en la contrarreloj de la categoría C1-5  
Juan José Betancourt, en la contrarreloj de la categoría mixta T1-2

#### **PISTA**

OROS: Edwin Matiz (C5) en la contrarreloj 1.000m varones C1-5  
Nelson Javier Serna y Marvin Angarita, en la persecución individual 4.000m B

PLATAS: Carlos Vargas (C5), en la contrarreloj 1.000m varones C1-5 y en la persecución individual 4.000m C4-5  
Nelson Javier Serna y Marvin Angarita, en la contrarreloj 1.000m  
Alejandro Perea (C3), en la persecución individual 3.000m C1-3

BRONCES: Edwin Matiz (C5), en la persecución individual 4.000m C4-5  
Paula Ossa (C5), en la contrarreloj 500m damas C1-5 y en la persecución individual 3.000m C4-5  
Paula Caballero (C3), en la persecución individual 3.000m C1-3

### **Copa Mundo UCI Ruta Hunstville**

Ruta C2 femenina

Bronce Carolina Munévar  
8 Leidi Ramírez





Ruta C5 femenina  
4 Paula Ossa

Ruta C4 – masculina  
4 Diego Dueñas  
8 Robinson José Jaramillo

Ruta H5  
5 Sergio Iván Minas Vera  
8 Leonardo Favio Varón López

Ruta T2 masculina  
6 Juan José Betancourt

Ruta B masculina  
10 Nelson Serna y Marvin Angarita

Ruta C5 masculina  
10 Nelson Bonilla

Ruta C2 – masculina  
Enoc de Jesús Ramos Muñoz

Ruta H4  
Jhon Fernando Sánchez Bocanegra

Ruta H3  
23 José Alejandro Parra Sánchez  
28 Andrés Felipe Ortiz Martínez  
DNF Pierre Duván Ramírez Guerrero

### **Resultados de la CRI**

CRI C2 femenina:  
4 Carolina Munévar

C5 femenina:  
5 Paula Ossa

CRI T2 masculina:  
6 Juan Betancourt

CRI C4 masculina  
8 German Dueñas  
17 Robinson José Jaramillo

CRI B

9 Nelson Serna

CRI C5 masculina  
10 Nelson Bonilla

CRI H5  
12 Leonardo Varón  
13 Sergio Minas

CRI C2 masculina:  
17 Enoc Ramos

CRI H4  
22 Jhon Sánchez

CRI H3  
23 José Parra  
27 Andrés Ortiz  
30 Pierry Duván Ramírez

**Copa Mundo de Ruta de Ostende**  
Ruta Mujeres C5 – 62.4 Km  
ORO - Paula Andrea Ossa

CRI Mujeres C5 – 21 Km  
7 Paula Ossa (Colombia) +3:18

Ruta Mujeres C2 – 55.3 Km  
PLATA Carolina Munévar

CRI Mujeres C2 – 21 Km  
4 Carolina Munévar

Ruta Hombres C4 – 76.6 Km  
7 Diego Germán Dueñas

CRI Hombres C4 – 31.5 Km  
7 Diego Germán Dueñas

Ruta Hombres T2 – 34 Km  
6 Juan Betancourt

CRI Hombres T2 – 21 Km  
7 Juan Betancourt

Ruta Hombres B Tándem – 98 Km  
4 David Alvarado | Marlon Pérez

CRI Hombres B Tándem – 31.5 Km



8 David Alvarado | Marlon Pérez

CRI Hombres C3 – 31.5 Km  
 10 Alejandro Perea

Ruta Hombres C5 – 76.6 Km  
 11 Carlos Andrés Vargas

CRI Hombres C5 – 31.5 Km  
 15 Carlos Andrés Vargas

**Medallero 2023**

EVENTO	MODALIDAD	RESULTADO
CAMPEONATO PANAMERICANO PANAMÁ	RUTA	4 OROS
		5 PLATAS
		1 BRONCE
JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE SAN SALVADOR 2023	RUTA, PISTA, BMX Y MTB	6 OROS
		14 PLATAS
		3 BRONCES
JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023	RUTA, PISTA, BMX Y MTB	6 OROS
		4 PLATAS
		4 BRONCES
CAMPEONATOS MUNDIALES GLASGOW 2023	TODAS	1 ORO
		2 PLATAS
		2 BRONCES
CAMPEONATO MUNDIAL JUNIOR DE PISTA CALI 2023	PISTA	2 OROS
		4 PLATAS
COPA DE NACIONES DE PISTA (MILTON - CANADÁ)	PISTA	2 PLATAS
CAMPEONATO PANAMERICANO DE PISTA ÉLITE SAN JUAN	PISTA	3 OROS
		8 PLATAS
		4 BRONCES
CAMPEONATO PANAMERICANO DE PISTA JUNIOR ASUNCIÓN	PISTA	15 OROS
		8 PLATAS
		3 BRONCES
CAMPEONATO PANAMERICANO DE BMX RIOBAMBA	BMX	2 OROS
		2 PLATAS
		5 BRONCES
COPAS MUNDO UCI BMX RACING 2023	BMX	3 PLATAS

		2 BRONCES
CAMPEONATO PANAMERICANO MARATHON SANTA ROSA DE CABAL	MTB	2 OROS
		1 PLATA
		1 BRONCE
CAMPEONATO PANAMERICANO DOWNHILL CUZCO 2023	MTB	5 OROS
		3 PLATAS
		2 BRONCES
CAMPEONATO PANAMERICANO MTB BRASIL 2023	MTB	1 PLATA
		3 BRONCES
SERIE MUNDIAL MTB - DOWNHILL	MTB	2 OROS
		2 PLATAS
		2 BRONCES
SERIE MUNDIAL MTB - MARATHON	MTB	1 ORO
CAMPEONATO PANAMERICANO BMX FREESTYLE ASUNCIÓN 2023	BMX FREESTYLE	1 BRONCE
JUEGOS PARAPANAMERICANOS SANTIAGO 2023	PARACYCLING	6 OROS
		7 PLATAS
		8 BRONCES
COPA MUNDO UCI PARACYCLING HUNTSVILLE	PARACYCLING	1 BRONCE
COPA MUNDO UCI PARACYCLING OSTENDE	PARACYCLING	1 ORO
		1 PLATA

MEDALLERO 2023			
ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
56	67	42	165

### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Con el equipo de colaboradores de la Federación, continuamos un trabajo ordenado y productivo, realizado siempre con ética, transparencia y profesionalismo, el cual ha sido apoyado por el Comité Olímpico Colombiano y el Ministerio del Deporte, a los que agradecemos inmensamente su respaldo incondicional.

A lo largo del año gestionamos ante entidades nacionales, territoriales y empresa privada recursos importantes para desarrollar toda la actividad en distintos aspectos, para este fin se suscribieron más de 35 convenios y contratos durante el año 2023 y se fueron prorrogados los convenios con el Ministerio del Deporte para el primer trimestre del 2024.

Debido a los buenos resultados obtenidos, continuamos con el Convenio con la Universidad Sergio Arboleda, que permite a los estudiantes de la facultad de deporte realizar su pasantía y práctica en nuestras instalaciones.





Igualmente se prorrogó el convenio con la Escuela Nacional del Deporte, que nos permite el desarrollo de las evaluaciones de los deportistas en las distintas modalidades, logrando con ello un gran rendimiento en cada especialidad.

Continuamos nuestro proceso de lucha contra el dopaje, labor que realizamos conjuntamente con la Comisión Nacional de Control al Dopaje del Mindeporte en las competencias nacionales e internacionales, realizando una inversión de \$130.933.250.

Conocedores de la importancia de mantener actualizados a jueces y oficiales de carrera, se realizaron cursos de juzgamiento en distintos departamentos y regiones, en cada una de las modalidades.

Se suscribió convenio con el UCI para la realización del Campeonato Mundial Juvenil de Pista, evento que se celebró en el mes de agosto con gran éxito en el velódromo Alcides Nieto Patiño de Cali.

Recibimos el reconocimiento a los eventos realizados en las distintas modalidades, tales como las Vueltas a Colombia, masculina y femenina; Copa de Naciones y Copas Mundo de BMX, por los óptimos resultados, los aspectos técnicos y la organización administrativa.

Se ha dado cumplimiento a todos los procesos que hacen parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST, y se ha mantenido la certificación de la ARL Positiva, realizando los reportes respectivos.

Se adelantaron las gestiones necesarias para lograr la renovación de los contratos de patrocinios con las firmas Postobón, Suarez, Sura, GW, ESPN, RCN Televisión, así como también para la obtención de nuevos patrocinios.

## INFORME JURÍDICO

### ***Procesos Judiciales***

A finales del año 2023, la Federación fue notificada de una demanda de Responsabilidad Civil extracontractual, con ocasión al fallecimiento del joven ANDRÉS DAVID ARÉVALO MORENO (Q.E.P.D), sufrió caída el día 5 de mayo de 2022, en desarrollo de la Vuelta a la Juventud 2022.

Demanda de Responsabilidad Civil Extracontractual

Notificada: 07 de diciembre de 2023

Radicado: 1100131030272023005900.

DEMANDANTES: JOAQUIN AREVALO MOYA y ROSVIRA MORENO CLAVIJO en calidad de padres del joven ANDRÉS DAVID AREVALO MORENO (Q.E.D.P)

DEMANDADOS: FEDERACIÓN COLOMBIA DE CICLISMO.

Hechos: El joven ANDRÉS DAVID ARÉVALO MORENO (Q.E.P.D), sufrió caída el día 5 de mayo de 2022, en desarrollo de la Vuelta a la Juventud 2022 edición 55, cuando se corría la ruta Popayán, Piendamó, Santander de Quilichao, Villarrica, Pto. Tejada, Candelaria, Palmira. Y falleció el 12 de mayo de 2022.

Pretensiones: Se estiman en cuantía atendiendo que los perjuicios superan los 150 salarios mínimos legales vigentes.

Nota: La demanda ya fue contestada en enero de 2024.

### **Tutelas:**

Durante el año 2023, la Federación Colombiana de Ciclismo fue parte en 7 acciones de tutela, obteniendo en mismo número de fallos favorables, las cuales de relacionan a continuación:

1. Ref.: Acción de Tutela No. 2023-00113-00  
Accionante: CARLOS ALIRIO QUINTERO LESMES  
Accionada: ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, LA SECRETARÍA DEL INTERIOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA y LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO.  
Tema: Derecho de petición a la Alcaldía de Bucaramanga.
2. Ref.: Acción de Tutela No. 110013103-046- 2023-00299-00  
Accionante: FREDY ALDEMAR HERRERA  
Accionada: LA FEDERACIÓN DE CICLISMO DE COLOMBIA.  
Tema: Derecho de petición - invitación al equipo de marca HERRERA SPORT AGROMAX, para participar en la Vuelta Colombia 2023.
3. Ref.: Acción de Tutela No. 11001-31-05-043-2023-000247-00  
Accionante: YOLMER ANDRÉS MURILLO VALENCIA  
Accionada: MINISTERIO DEL DEPORTE, LA FEDERACIÓN DE CICLISMO DE COLOMBIA, EL COMITÉ OLIMPICO COLOMBIANO, EL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE, Y LA LIGA DE CICLISMO DEL DISTRITO DE BOGOTÁ - COMISIÓN DE BMX.  
Tema: Inclusión en los parámetros de conformación de la Selección Colombia de BMX Racing a las Copas mundo CDM UCI BMX Racing periodo Ranking Olímpico París 2024.
4. Ref.: Acción de Tutela No. 76001-33-33-001-2023-00234-00  
Accionante: MARYURI CHICO VELASCO como AGENTE OFICIOSO DE MADELEM CHICO VELASCO)  
Accionadas: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO, FEDERACIÓN DE DEPORTE ESPECIAL (FEDES) y MINISTERIO DEL DEPORTE.  
Tema: Inscripción a los Juegos Paranales 2022.
5. Ref.: Acción de Tutela No. 2023-00547-00  
Accionantes: DEPORTISTAS PARA-NACIONALES EN LA MODALIDAD PARA CYCLING DELEGACIÓN CUNDINAMARCA



Accionados: MINISTERIO DEL DEPORTE, FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO; ORGANIZACIÓN DE LOS VI JUEGOS PARA-NACIONALES EJE CAFETERO 2023.

Tema: Inscripción a los Juegos Paranales 2022.

6. Ref.: Acción de Tutela No. 760013103018-2023-00318-00  
 Accionante: MARCO AURELIO QUINTERO como AGENTE OFICIOSO DE CHRISTIAN ALONSO QUINTERO MONTENEGRO)  
 Accionadas: FEDERACIÓN DE DEPORTE ESPECIAL (FEDES), FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO y MINISTERIO DEL DEPORTE.  
 Tema: Inscripción a los Juegos Paranales 2022.
  
7. Acción de tutela: Primera instancia 110014009007 2023-00338  
 Instancia: Segunda  
 Accionante: Rafael Acevedo porras y Luis Javier Quiceno  
 Accionados: Federación colombiana de ciclismo.  
 Primera Instancia: Juzgado Tercero (3°) Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bogotá.  
 Tema: Derecho de petición.

***Derechos de petición.***

Se contestaron más de 20 derechos de petición relacionados con temas propios del objeto social de la Federación.

***Actuaciones ante el Ministerio del Deporte***

La Federación se encuentra al día en la respuesta a los diferentes requerimientos y comunicaciones efectuados por el Ministerio del Deporte.

***Reconocimiento deportivo Ligas***

Se brindó acompañamiento a las diferentes ligas en su proceso de renovación del reconocimiento deportivo ante el Ministerio del Deporte, con miras a lograr su participación en los Juegos Nacionales, el balance de ligas y su reconocimiento deportivo a 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

No.	LIGA	Res. R DEPORTIVO	Vto	ESTADO
1	AMAZONAS	0699 - 29/04/2015	29/04/2020	Vencido
2	ANTIOQUIA	1034 - 31/08/2022	31/08/2027	Vigente
3	ARAUCA	000453 - 15/05-2023	15/05/2028	Vigente
4	ATLANTICO	1455 - 25/11/2022	25/11/2027	Vigente
5	BOGOTÁ	000216 - 28/02/2022	28/02/2027	Vigente

6	<b>BOLÍVAR</b>	000333 - 28/03/2022	28/03/2027	Vigente
7	<b>BOYACA</b>	001246 - 07/10/2022	17/10/2027	Vigente
8	<b>CALDAS</b>	000136 - 14/02/2023	14/02/2028	Vigente
9	<b>CAQUETÁ</b>	558 - 14/06/2023	14/06/2028	Vigente
10	<b>CASANARE</b>	0056 - 14/01/2019	14/01/2024	Vigente
11	<b>CAUCA</b>	000141 - 19/02/2023	19/02/2028	Vigente
12	<b>CESAR</b>	0086 - 23/01/2018	23/01/2023	Vencido
13	<b>CÓRDOBA</b>	000886 - 06/09/2023	6/09/2028	vigente
14	<b>C/MARCA</b>	000198 - 09/03/2023	9/03/2028	Vigente
15	<b>CHOCÓ</b>	0063 - 23/01/2017	23/01/2022	Vencido
16	<b>FUERZAS ARMADAS</b>	Ley	N/A	N/A
17	<b>GUAJIRA</b>	001056 - 13-10-2023	13/10/2028	Vigente
18	<b>GUAVIARE</b>	1812 22/11/2021	22/11/2026	Vigente
19	<b>HUILA</b>	2663 - 12/12/2018	12/12/2023	Vencido
20	<b>MAGDALENA</b>	001198 - 15/11/2023	15/11/2028	Vigente
21	<b>META</b>	1490 - 01/12/2022	1/12/2027	Vigente
22	<b>NARIÑO</b>	001168 - 10/11/2023	10/11/2028	Vigente
23	<b>N. SANTANDER</b>	1834 - 11/10/2019	11/10/2024	Vigente
24	<b>PUTUMAYO</b>	1090 - 23/08/2012	23/08/2017	Vencido
25	<b>QUINDIO</b>	0814 - 05/06/2019	5/06/2024	Vigente
26	<b>RISARALDA</b>	0174 - 15/02/2022	15/02/2027	Vigente
27	<b>SANTANDER</b>	1257 - 11/10/2022	11/10/2027	Vigente
28	<b>SUCRE</b>	001003 - 29/09/2023	29/09/2028	Vigente
29	<b>TOLIMA</b>	0765 - 19/07/2023	19/07/2028	Vigente
30	<b>VALLE</b>	0034 - 13/01/2022	13/01/2027	Vigente

**Comité Provisional**





Al 31 de diciembre de 2023, la única Liga de Ciclismo con Comité Provisional era la Liga de Ciclismo de Bolívar.

Nota: En el mes de enero de 2024 se realizó la reunión de asamblea electiva para la Liga de Ciclismo de Bolívar.

### **ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS**

En asuntos contables estamos trabajando bajo la normatividad contable NIIF, esto garantiza una absoluta transparencia de los ingresos y egresos de la Federación Colombiana de Ciclismo.

Actualmente nuestra federación se encuentra al día en impuestos como lo son el IVA y la Retención en la Fuente.

La declaración de renta para el año gravable 2023, se presentará en el mes de abril de 2024.

Así mismo con la presentación de la información exógena en el mes de mayo de 2024 y la respectiva actualización anual como entidad sin ánimo de lucro Esal, durante los primeros seis (6) meses del año 2024.

En el año gravable 2023, como se detalla en el estado de ingreso, gastos y actividades presenta un déficit de -\$2.196.281.646, una vez de enjugar los con excedentes acumulados, queda un excedente neto por valor de \$ 660.397.726,65 al cierre del presente periodo, los cuales se seguirán destinando al objeto social de nuestra federación, para seguir fomentando, patrocinando y organizando la práctica del deporte del ciclismo a nivel nacional e internacional en todas sus modalidades.

Actualmente manejamos el paquete contable Siigo, que nos ayuda a tener integrada la facturación electrónica, la nómina electrónica, el documento de soporte electrónico y nos permite agilizar los procesos, gracias a que se puede realizar cualquier tipo de movimiento contable desde cualquier lugar del mundo ya que el sistema está directamente en la nube. Las facilidades que nos brinda este nuevo sistema es mantenernos actualizados y activos más rápidamente en todas las disposiciones de la Dian y el Gobierno Nacional de Colombia.

Nuestra Federación sigue gozando de una gran estabilidad, debido al manejo austero y equilibrado que tienen sus gastos, lo que no impide cumplir con ninguna de las tareas y compromisos prioritarios en todas las modalidades que, aunque implican un alto costo son una prioridad que siempre cuenta con el apoyo diligente para nuestros deportistas seleccionados.

Como se puede observar en los siguientes cuadros nuestros ingresos y convenios con respecto al año 2023.

<b>Ingresos de actividades ordinarias 2023</b>	<b>\$ 22.339.364.340</b>
Licencias	\$ 2.275.373.474
Patrocinios y vinculaciones	\$ 1.556.021.162
Convenios entidades	\$ 18.609.986.375
Donaciones	\$ 530.385.575
Reembolsos y Devoluciones	(\$ 632.402.246)
<b>Otros ingresos</b>	<b>\$ 37.018.551</b>
Financieros	\$ 10.530.202
Diversos	\$ 26.488.349
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 22.376.382.891</b>

**RELACION DE CONVENIOS Y CONTRATOS AÑO 2023**

NUMERO DE CONVENIO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR	CONTRATISTA (SINGULAR O PLURAL)	CONTRATANTE (SECTOR PRIVADO O PUBLICO)
CONTRATO DE APOYO A ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO No. 01	APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y/O REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO I-II VÁLIDAS DE LA COPA NACIONAL BMX 2023 EN SANTA MARTA.	24 DE ENERO DE 2023	28 DE FEBRERO DE 2023	\$ 35.800.000	INDEPORTES MAGDALENA	PUBLICO
CONTRATO DE INTERES PUBLICO No. 01 DE 2023	AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN Y/O REALIZACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO VÁLIDAS I-II DE LA COPA NACIONAL BMX 2023 EN SANTA MARTA DTCH	25 DE ENERO DE 2023	28 DE FEBRERO DE 2023	\$ 32.180.000	INRED	PUBLICO
CONVENIO DE ASOCIACION N°. 001	EL INDERBU Y LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO SE COMPROMETEN A UNIR ESFUERZOS PARA APOYAR LA ORGANIZACION Y REALIZACION DEL CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA UCI CATEGORIAS ELITE Y SUB 23 RAMA MASCULINA Y FEMENINA A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DEBUCARAMANGA DEL 02 AL 05 DE FEBRERO DEL 2023.	1 DE FEBRERO DE 2023	10 DE FEBRERO DE 2023	\$ 137.000.000	INDERBU	PUBLICO
CONVENIO 228	BRINDAR APOYO ECONÓMICO A LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO PARA LA REALIZACION DE LA VUELTA AL TOLIMA ELITE, SUB-23 Y FEMENINA 2023, EN EL MARCO DE PROYECTO FORMACION – PREPARACION DE ATLETAS Y PERSONAL DEL DEPORTE TOLIMA TIERRA DE TALENTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	6 DE MARZO DE 2023	20 DE MARZO DE 2023	\$ 476.126.950	INDEPORTES TOLIMA	PUBLICO
CONVENIO DE ASOCIACION N°: 003	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA VINCULACIÓN Y COFINANCIACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS DE INTERÉS PÚBLICO ENCAMINADOS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL CICLISMO BOYACÁ RAZA DE CAMPEONES VIGENCIA 2023 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".	4 DE ABRIL DE 2023	30 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 3.264.645.310	INDEPORTES BOYACA	PUBLICO
CONVENIO 296	BRINDAR APOYO ECONÓMICO A LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO PARA LA REALIZACION DE LA VUELTA SUR 2023, EN EL MARCO DE PROYECTO FORMACION – PREPARACION DE ATLETAS Y PERSONAL DEL DEPORTE TOLIMA TIERRA DE TALENTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	12 DE ABRIL DE 2023	11 DE MAYO DE 2023	\$ 171.630.000	INDEPORTES TOLIMA	PUBLICO
CONTRATO DE APOYO A ACTIVIDADES DE INTERÉS PUBLICO CAIP 663	Apoyar la gestión técnica, administrativa y financiera de la Federación Colombiana de Ciclismo para el desarrollo de la organización de eventos deportivos, preparación y participación de los atletas colombianos en el sector paralímpico.	14 DE ABRIL DE 2023	31 DE MARZO DE 2024	\$ 3.000.000.000	MINDEPORTE	PUBLICO
CONTRATO DE APOYO A ACTIVIDADES DE INTERÉS PUBLICO CAIP 674	Apoyar la gestión técnica, administrativa y financiera de la Federación Colombiana de Ciclismo para el desarrollo de la organización de eventos deportivos, preparación y participación de los atletas colombianos en el sector Olímpico.	15 DE ABRIL DE 2023	30 DE ABRIL DE 2024	\$ 12.600.000.000	MINDEPORTE	PUBLICO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 010	Servicios de organización y juzgamiento de las competencias del programa Juegos Intercolegiados fases finales nacionales 2022 en las disciplinas ciclismo BMX	27 DE ABRIL DE 2023	27 DE MAYO DE 2023	\$ 9.114.000	UT POR EL DEPORTE	PRIVADO



CONVENIO DE ASOCIACION N° 764 DE 2023	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO Y EL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA VUELTA A LA JUVENTUD 2023 EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA 2020-2024".	28 DE ABRIL DE 2023	12 DE MAYO DE 2023	\$ 100.000.000	INDEPORTES CUNDINAMARCA	PUBLICO
CD-195 DE 2023	"ESPACIO PUBLICITARIO EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER DEPORTIVO EN LA VUELTA A LA JUVENTUD AÑO 2023, PARA PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS Y/O CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ".	28 DE ABRIL DE 2023	8 DE MAYO DE 2023	\$ 50.000.000	LOTERIA DE BOYACA	PRIVADO
CONTRATO ESAL No. 005	DAC ESAL 005 APOYO A LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO, PARA ORGANIZACIÓN DE LA VUELTA DE LA JUVENTUD LLEGADA CONTRARELOJ INDIVIDUAL A TUNJA EL DIA 3 DE MAYO DE 2023.	2 DE MAYO DE 2023	8 DE MAYO DE 2023	\$ 10.000.000	IRDET PAIPA	PUBLICO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 033	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y JUZGAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS FASES FINALES NACIONALES 2022 EN LAS DISCIPLINAS CICLISMO DE PISTA Y RUTA. PARA TAL FIN, EL CONTRATANTE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO 925 DE 2022, SUSCRITO ENTRE LA UT POR EL DEPORTE Y EL MINISTERIO DEL DEPORTE.	19 DE MAYO DE 2023	29 DE MAYO DE 2023	\$ 31.608.185	UT POR EL DEPORTE	PRIVADO
Convenio de Asociación N° 004	Fortalecimiento a la disciplina deportiva de ciclismo, através del apoyo a la realización del evento VII-VIII validas Copanacional de BMX en el municipio de Valledupar.	31 DE MAYO DE 2023	15 DE JUNIO DE 2023	\$ 59.911.221	VALLEDUPAR	PUBLICO
CONTRATO 056	APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA 5ª ETAPA DE LA VUELTA A COLOMBIA 2023 CON LLEGADA AL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS, COMO MECANISMO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO.	10-jun.-2023	14-jul.-2023	\$ 20.000.000	MUNICIPIO DE BALALCAZAR	PUBLICO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 183	SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL DEPORTE A TRAVÉS DEL APOYO A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO PARA LA REALIZACIÓN PARCIAL DE LA 73 VUELTA A COLOMBIA EN BICICLETA, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	15 DE JUNIO DE 2023	4 DE JULIO DE 2023	\$ 350.000.000	INDERCAS	PUBLICO
CD-250 DE 2023	ESPACIO PUBLICITARIO EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER DEPORTIVO EN LA VUELTA A COLOMBIA AÑO 2023, PARA PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS Y/O CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ.	15 DE JUNIO DE 2023	22 DE JUNIO DE 2023	\$ 60.000.000	LOTERIA DE BOYACA	PRIVADO
CONVENIO DE ASOCIACION 249	ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA EL RECIBIMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VUELTA A COLOMBIA 2023 EN BICICLETA, LA CUAL LLEGARA AL MUNICIPIO DE GACHANCIPA	16 DE JUNIO DE 2023	20 DE JUNIO DE 2023	\$ 20.000.000	MUNICIPIO DE GACHANCIPA	PUBLICO
CONVENIO 658	Convenio con la federación colombiana de ciclismo, para apoyar la ejecución del evento "edición 73 de la vuelta Colombia en bicicleta", contribuyendo al posicionamiento del deporte antioqueño a nivel nacional e internacional.	16 DE JUNIO DE 2023	10 DE JULIO DE 2023	\$ 291.657.255	INDEPORTES ANTIOQUIA	PUBLICO



CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°: 013	CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE APIA Y LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO, PARA EL DESARROLLO DE UNA ETAPA DE LA 73ª VUELTA A COLOMBIA MASCULINA UCI 2.2 2023 COMO MECANISMO PARA LA PROMOCION RECREATIVA Y TURISTICA DEL MUNICIPIO"	16 de Junio de 2023	15 de Julio de 2023	\$ 30.000.000	MUNICIPIO DE APIA	PUBLICO
CONVENIO DE ASOCIACION 072	BRINDAR APOYO ECONOMICO A LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO PARA LA REALIZACION DE LA VUELTA A COLOMBIA 2023, EN EL MARCO DE PROYECTO FORMACION – PREPARACION DE ATLETAS Y PERSONAL DEL DEPORTE TOLIMA TIERRA DE TALENTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	16 DE JUNIO DE 2023	16 DE JULIO DE 2023	\$ 202.779.185	INDEPORTES TOLIMA	PUBLICO
Convenio de apoyo 288	BRINDAR APOYO ECONOMICO A LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO PARA LA REALIZACION DEL EVENTO DENOMINADO IX VALIDA CAMPEONATO NACIONAL DE BMX 2023 EN LA CIUDAD DE IBAGUE	22 DE JUNIO 2023	13 DE JULIO DE 2023	\$ 140.800.718	IMDRI	PUBLICO
CONVENIO DE COLABORACION No. 456	CONVENIO DE COLABORACIÓN APOYO ECONOMICO A LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO; PARA LA REALIZACION DE LA VUELTA A COLOMBIA FEMENINA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y APOYO A LA DELEGACIÓN DE SANTANDER EN ESTE EVENTO	07 DE JULIO DE 2023	21 DE AGOSTO DE 2023	\$ 80.045.356	INDER SANTANDER	PUBLICO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN 012	EL INDERBU Y LA FEDERACIÓN DE COLOMBIA DE CICLISMO SE COMPROMETEN A UNIR ESFUERZOS PARA APOYAR: LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA VUELTA COLOMBIA FEMENINA 2023 CATEGORÍA ELITE Y SUB-2023	25 DE JULIO DE 2023	30 DE JULIO 2023	\$ 155.042.584	INDERBU	PUBLICO
CD-331 DE 2023	ESPACIO PUBLICITARIO EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER DEPORTIVO EN LA VUELTA A COLOMBIA FEMENINA A DESARROLLARSE DEL 25 AL 30 DE JULIO PARA PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS Y/O CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ 2023.	25 DE JULIO DE 2023	30 DE JULIO 2023	\$ 30.000.000	LOTERIA DE BOYACA	PRIVADO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°:385	BRINDAR APOYO ECONOMICO A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO PARA LA REALIZACIÓN DEL "XII-XIII VÁLIDAS COPA NACIONAL DE BMX 2023	05 DE OCTUBRE 2023	20 DE OCTUBRE 2023	\$ 30.000.000	IMDRI	PUBLICO
CONV-027-2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS CON LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO, PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE DOS ETAPAS DE LA VUELTA DEL PORVENIR Y TOUR 2023.	26 DE OCTUBRE 2023	10 DE NOVIEMBRE DE 2023	\$ 20.000.000	MUNICIPIO DE PITALITO	PUBLICO
CONTRATO DE COLABORACIÓN 240	COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DE LA VUELTA DEL PORVENIR Y TOUR FEMENINO 2023, A DESARROLLARSE EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, ACTIVIDAD QUE HACE PARTE DEL PROYECTO: APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATOS Y COMPETENCIAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DEL DEPORTE ASOCIADO Y ADAPTADO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	27 DE OCTUBRE DE 2023	27 DE NOVIEMBRE DE 2023	\$ 299.700.000	INDER CULTURA PUTUMAYO	PUBLICO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 361	Por medio del presente contrato, El CONTRATISTA se obliga a favor del COMITÉ a prestar servicios de apoyo logístico y puesta a punto de las competencias de ciclismo, en el marco de la realización y evaluación de los XXII Juegos Deportivos Nacionales 2023, de conformidad con la cotización presentada por El CONTRATISTA, el 17 de octubre de 2023 que hacen parte integral del presente contrato y representan el ANEXO No.1.	30 DE OCTUBRE DE 2023	15 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 687.689.019	COMITE OLIMPICO COLOMBIAO	PRIVADO
CONTRATO DE APOYO A ACTIVIDADES DE INTERÉS PUBLICO CAIP 1312	Apoyar a la Federación Colombiana de Ciclismo en las acciones, estrategias y lineamientos que permitan el desarrollo del talento deportivo e implementación del Programa Avanzado de Desarrollo (PAD) del sector Olímpico y Paralímpico para la generación de la reserva deportiva nacional.	1 DE NOVIEMBRE DE 2023	31 DE MARZO DE 2024	\$ 1.026.000.000	MINDEPORTE	PUBLICO
CD-480 DE 2023	PUBLICIDAD DE LA LOTERIA DE BOYACA Y SUS DIFERENTES SORTEOS, EN EL MARCO DE LA VUELTA AL FUTURO AÑO 2023.	22 DE NOVIEMBRE DE 2023	25 DE NOVIEMBRE DE 2023	\$ 12.000.000	LOTERIA DE BOYACA	PRIVADO
CONVENIO DE ASOCIACION 1019	BRINDAR APOYO ECONOMICO A LA FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO PARA LA REALIZACION DE LA XXXIV VUELTA NACIONAL DEL FUTURO, EN EL MARCO DE PROYECTO FORMACION – PREPARACION DE ATLETAS Y PERSONAL DEL DEPORTE TOLIMA TIERRA DE TALENTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	24 DE NOVIEMBRE DE 2023	8 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 142.857.143	INDEPORTES TOLIMA	PUBLICO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 574	Por medio del presente contrato, El CONTRATISTA se obliga en favor del COMITÉ a prestar servicios de apoyo logístico y puesta a punto de las competencias de para ciclismo (ruta y pista) en el marco de la realización de los VI JUEGOS PARANACIONALES EJE CAFETERO 2023, de conformidad con la cotización presentada, el 20 de noviembre de 2023 que hace parte integral del presente contrato y representan el ANEXO No.1.	29 DE NOVIEMBRE DE 2023	30 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 236.768.722	COMITE OLIMPICO COLOMBIAO	PRIVADO
Convenio N°. 1100-2023	Convenio de Asociación para aunar esfuerzos entre la Federación Colombiana de Ciclismo y el Instituto para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca para la prestación de servicios logísticos requeridos para la realización del Gran Fondo Bicentenario Naval 2023 - Indeportes Cundinamarca. En el marco del Plan de Desarrollo Cundinamarca, región que progresa 2020-2024.	1 DE DICIEMBRE DE 2023	15 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 100.000.000	INDEPORTES CUNDINAMARCA	PUBLICO
<b>TOTAL CONVENIOS FIRMADOS 2023</b>				<b>\$ 23.913.355.648</b>		



Quiero agradecer a los compañeros del Comité Ejecutivo que siempre han estado atentos coadyuvando todas las tareas, a las Ligas, a sus presidentes, y a los funcionarios de nuestra federación por su respaldo, entrega y profesionalismo.

Igualmente agradezco al Ministerio del Deporte, al Comité Olímpico Colombiano y hago una mención especial a la Policía Nacional de los colombianos, que siempre ha estado presente en todas las actividades que realizamos. Un agradecimiento también a nuestros principales patrocinadores y aliados: Postobón, Suarez, GW Shimano, Sura, a los entes territoriales y demás empresas que apoyaron durante el año 2023, el trabajo de la entidad.

Nuestros empleados merecen especial reconocimiento por el gran trabajo y dedicación en todas las actividades. Seguiremos trabajando de la mano de ustedes para que el ciclismo colombiano mantenga su estatus como un gran ejemplo y referente en todos los aspectos y siga creciendo, para con ello, poder entregar más y más títulos y honores a la patria.

Finalizado el informe del presidente, toma la palabra el señor Fernando Campos, delegado de la Liga del Meta, quien indica que en el informe jurídico se relaciona una tutela interpuesta por dos miembros del Comité Ejecutivo porque no les habían entregado y quisiera saber eso a que se debe.

Toma la palabra el señor Rafael Acevedo y manifiesta que lo que él y el señor Luis Javier colocaron fue un derecho de petición porque no le se les entregaba en contrato con el cual se contrató al señor Mauricio Vargas como Gerente de la Federación, indica que colocaron el derecho de petición porque tienen sudas de los manejos de la Federación y esa fue la razón, manifiesta que ya la Dra. Amalia, le entrego copia del contrato y el considera que ese contrato es muy oneroso para la Federación y que siempre había preguntado quien lo nombro y no le daban en el Comité la Información. Toma la palabra el señor Hernando Zuluaga, miembro del Comité Ejecutivo, quien manifiesta que el sí le dijo que lo nombro el Comité Ejecutivo anterior quien aprobó que se contratara en los mismos términos que estaba Jorge Ovidio. Toma la Palabra el señor Armando Morelo, miembro del Comité Ejecutivo y manifiesta que el si quiere dejar claro lo que paso con ese derecho de petición que el no quiso firmar aunque Rafael y Luis Javier lo llamaron para que lo firmara, yo no lo firme porque me pareció un acto desleal con la Federación y con el trabajo que se hace, yo también fui presidente de Liga y se el trabajo que se está haciendo, yo hacía parte del bloque Caribe, seguimos siendo amigos con Afranio, pero hoy estamos en orillas diferentes, pero lo importante es seguir trabajando por la Federación. Pide la palabra el señor Afranio González, quien indica que si hay bloque caribe y que el no es enemigo de nadie y el bloque caribe es quien quiere presentar lo de la vuelta a la Costa. Los asambleístas solicitan continuar con el orden del día.

El presidente de la Federación le da la palabra al señor Ricardo Machado y a Milton Villanueva para que presenten los estados financieros de la Federación.





El señor Ricardo Machado, hace la presentación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2023		2022		VARIACIÓN	
			%		%	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>13</b>	<b>\$ 22.339.364.340</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 19.148.451.254</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 3.190.913.086</b>	<b>16,66%</b>
Licencias/Inscripciones y otros		2.275.373.474	10,19%	2.158.181.929	11,28%	116.191.548	5,38%
Patrocinios y vinculaciones		1.556.021.162	0,87%	4.180.040.288	21,83%	- 2.624.019.126	-62,77%
Convenios entidades		18.609.986.375	83,31%	15.023.310.186	78,46%	3.586.676.189	23,87%
Donaciones		530.365.575	2,37%	285.000.000	1,49%	245.365.575	86,10%
Reintegros y devoluciones		632.402.240	-2,63%	2.499.081.146	-13,05%	1.866.678.900	-74,69%
<b>Otros ingresos</b>	<b>14</b>	<b>\$ 37.018.551</b>	<b>0,17%</b>	<b>\$ 68.696.786</b>	<b>0,36%</b>	<b>-\$ 31.678.236</b>	<b>-48,11%</b>
Financieros		10.530.202	0,06%	37.318.182	0,19%	- 26.785.980	-71,78%
Diversos		26.488.349	0,12%	31.380.604	0,16%	- 4.892.255	100,00%
<b>Gastos de administración</b>	<b>15</b>	<b>\$ 2.016.899.720</b>	<b>9,03%</b>	<b>\$ 1.197.681.105</b>	<b>6,26%</b>	<b>\$ 819.218.615</b>	<b>68,40%</b>
Gastos de personal		847.434.596	4,24%	809.026.979	4,23%	138.407.717	17,11%
Honorarios		142.508.644	0,64%	120.422.083	0,63%	22.086.561	18,34%
Impuestos		716.872.262	3,21%	50.815.260	0,27%	666.057.022	1310,74%
Contribuciones y afiliaciones		4.060.000	0,02%	1.000.000	0,01%	3.060.000	306,00%
Seguros		13.848.221	0,06%	14.098.376	0,07%	- 250.155	-1,77%
Servicios		38.319.638	0,17%	60.308.748	0,31%	- 21.989.111	-36,46%
Gastos legales		4.323.800	0,02%	3.341.142	0,02%	982.658	29,41%
Mantenimiento y reparaciones		1.917.447	0,01%	520.139	0,00%	1.397.308	268,64%
Gastos de viaje		47.700.982	0,21%	46.258.757	0,24%	1.441.225	3,12%
Depreciaciones		24.823.893	0,11%	19.307.846	0,10%	5.316.047	27,53%
Diversos		75.290.218	0,34%	72.580.896	0,38%	2.709.322	3,73%
<b>Otros gastos</b>	<b>16</b>	<b>\$ 418.982.360</b>	<b>1,84%</b>	<b>\$ 165.610.646</b>	<b>0,86%</b>	<b>\$ 245.371.714</b>	<b>148,16%</b>
Financieros		212.217.078	0,36%	162.388.287	0,85%	49.827.791	30,68%
Pérdida en venta y retiro de bienes		57.410.000	0,26%	-	0,00%	57.410.000	0,00%
Gastos extraordinarios		141.164.147	0,63%	2.807.830	0,01%	138.356.316	4827,52%
Gastos diversos		191.136	0,00%	413.529	0,00%	- 222.393	-53,78%
<b>Costo de las actividades</b>	<b>17</b>	<b>\$ 22.144.782.457</b>	<b>99,13%</b>	<b>\$ 17.640.446.991</b>	<b>92,12%</b>	<b>\$ 4.504.335.465</b>	<b>25,53%</b>
<b>Excedente del ejercicio</b>		<b>-\$ 2.196.281.646</b>	<b>-9,83%</b>	<b>\$ 213.409.298</b>	<b>1,11%</b>	<b>-\$ 2.409.690.944</b>	<b>-1129,14%</b>

*Jorge Mauricio Vargas Carreño*  
JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO  
PRESIDENTE

*Ricardo Machado Viasus*  
RICARDO MACHADO VIASUS  
CONTADOR PÚBLICO T.P. 31480-T

*Juan Carlos Otero García*  
JUAN CARLOS OTERO GARCIA  
REVISOR FISCAL T.P. 131112-T

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)



Notas	2023		2022		VARIACIÓN	
		%		%	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>ACTIVOS</b>						
<b>Activos corrientes</b>						
4	2.942.508.812	48,87%	4.280.557.085	55,43%	- 1.357.048.273	-31,50%
5	1.107.879.945	18,40%	2.062.638.090	26,98%	- 984.958.144	-47,07%
6	626.765.830	10,41%	131.623.667	1,70%	495.242.163	376,54%
	<b>\$ 4.676.954.587</b>	<b>77,68%</b>	<b>\$ 6.523.718.841</b>	<b>84,10%</b>	<b>-\$ 1.846.764.254</b>	<b>-28,31%</b>
<b>Activos no corrientes</b>						
7	1.343.640.136	22,32%	1.233.621.311	15,90%	110.018.825	8,92%
	<b>\$ 1.343.640.136</b>	<b>22,32%</b>	<b>\$ 1.233.621.311</b>	<b>15,90%</b>	<b>\$ 110.018.825</b>	<b>8,92%</b>
	<b>\$ 6.020.594.723</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 7.757.340.152</b>	<b>100,00%</b>	<b>-\$ 1.736.745.429</b>	<b>-22,39%</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>						
<b>Pasivos corrientes</b>						
8	11.214.382	0,19%	0	0,00%	11.214.382	0,00%
9	720.659.072	11,97%	848.400.573	10,94%	- 127.741.501	-15,06%
10	94.241.874	1,57%	70.591.487	0,91%	23.650.407	33,50%
11	582.814.419	9,68%	30.401.480	0,39%	552.412.929	1817,05%
	<b>\$ 1.408.929.748</b>	<b>23,40%</b>	<b>\$ 949.393.530</b>	<b>12,24%</b>	<b>\$ 459.536.218</b>	<b>48,40%</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>						
	<b>0</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	
	<b>\$ 1.408.929.748</b>	<b>23,40%</b>	<b>\$ 949.393.530</b>	<b>12,24%</b>	<b>\$ 459.536.218</b>	<b>48,40%</b>
<b>Activo neto</b>						
12	3.551.631.702	59,00%	3.551.931.702	45,76%	-	0,00%
	-2.196.281.646	-36,46%	213.409.298	2,75%	- 2.409.690.944	-1128,14%
	399.335.547	6,63%	399.335.547	5,18%	-	0,00%
	2.850.879.373	47,45%	2.843.270.075	34,07%	213.409.298	8,07%
	<b>\$ 4.511.654.976</b>	<b>76,69%</b>	<b>\$ 6.807.946.622</b>	<b>87,76%</b>	<b>-\$ 2.196.281.646</b>	<b>-32,25%</b>
	<b>\$ 6.020.594.723</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 7.757.340.152</b>	<b>100,00%</b>	<b>-\$ 1.736.745.429</b>	<b>-22,39%</b>

*Jorge Mauricio Vargas Carreño*  
JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO  
PRESIDENTE

*Rigardo Machado Viasus*  
RIGARDO MACHADO VIASUS  
CONTADOR PÚBLICO T.P. 31480-T

*Juan Carlos Otero García*  
JUAN CARLOS OTERO GARCIA  
REVISOR FISCAL T.P. 131112-T



**FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

Notas	2023	2022
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Excedente del período	2.196.281.646	213.409.298
Depreciación de propiedades, planta y equipo	24.623.893	19.307.846
(Aumento) en deudores comerciales y otros	984.958.144	365.193.704
(Aumento) en pagos anticipados	495.242.163	105.609.033
Aumento en pasivos financieros	11.214.382	186.317
Aumento en cuentas por pagar	127.741.501	20.544.394
Aumento en impuestos corrientes por pagar	-	-
Aumento en obligaciones laborales	23.650.407	1.194.294
Anticipos y avances recibidos	552.412.929	37.561.604
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<b>\$ 1.222.405.555</b>	<b>\$ 646.421.859</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	134.642.718	3.379.500
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>-\$ 134.642.718</b>	<b>-\$ 3.379.500</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>-\$ 1.357.048.273</b>	<b>\$ 643.042.359</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	4.299.557.085	3.656.514.726
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>\$ 2.942.508.812</b>	<b>\$ 4.299.557.085</b>
	0	-

*Jorge Mauricio Vargas Carreño*  
**JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO**  
 PRESIDENTE

*Ricardo Machado Viasus*  
**RICARDO MACHADO VIASUS**  
 CONTADOR PÚBLICO T.P. 31480-T


*Juan Carlos Otero García*  
 Escribe el texto aquí  
**JUAN CARLOS OTERO GARCIA**  
 REVISOR FISCAL T.P. 131112-T



FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Fondo Social	Superávit de Capital	Reservas	Excedentes Ejercicio	Excedentes acumulados adopción NIIF	Excedentes acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3.551.931.702	-	-	\$ 1.955.057.388	\$ 399.335.547	\$ 688.212.688	\$ 6.594.537.324
Excedente del periodo				213.409.298			213.409.298
Excedentes del acumulados				1.955.057.388		1.955.057.388	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 3.551.931.702	-	-	\$ 213.409.298	\$ 399.335.547	\$ 2.643.270.075	\$ 6.807.946.622
Excedente del periodo				2.196.281.646			2.196.281.646
Excedentes del acumulados				213.409.298		213.409.298	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 3.551.931.702	-	-	\$ 2.196.281.646	\$ 399.335.547	\$ 2.856.679.373	\$ 4.611.664.976

  
JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO  
PRESIDENTE

  
RICARDO MACHADO VIASUS  
CONTADOR PÚBLICO T.P. 31489-T

  
JUAN CARLOS OTERO GARCIA  
REVISOR FISCAL T.P. 131112-T

**D. Lectura del informe del Revisor Fiscal.**

Continuando con el orden del día, se le da la palabra al Dr. Juan Carlos Otero, en su calidad de Revisor Fiscal de la Federación, quien manifiesta que presenta su informe sobre la auditoria de los estados financieros consolidados para el periodo 2022 2023.

**Informe del Revisor Fiscal - Opinión Favorable**

Bogotá, 19 de febrero 2024

**Señores:**

**MIEMBROS DE LA ASAMBLE GENERAL FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO**

Ciudad

**Asunto: Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados periodo 2023**

**Opinión**



*He auditado los estados financieros separados de la FEDERACION COLOMBIANA DE CICCLISMO, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados estado de actividades, estado de activo neto, estado de flujos de efectivo y otra información explicativa, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como todas las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.*

*Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por mí y en opinión del 19 de febrero de 2024, emitió una opinión favorable.*

#### **Fundamento de la opinión**

*He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.*

*Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.*

*Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Bogotá y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.*

#### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

*La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera Decretos 3022 de 2013 ya mencionado y 2129 de 2014 de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standard Board).*

*En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como organismo deportivo en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Federación Colombiana de Ciclismo en labor y utilizando el principio contable de la Federación en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.*

*El comité ejecutivo de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.*

***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

*Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

*Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.*

*También:*

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.*
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.*
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como organismo deportivo asociado en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.*
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Federación deje de ser organismo deportivo asociado en*





funcionamiento. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2023, la Federación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea y Comité ejecutivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Federación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de comité ejecutivo
- Otra documentación relevante. Como actas de comité las decisiones están de acuerdo a lo ejecutado

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO (Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión o Monitoreo). Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

*El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2 Los que integran éste grupo aplicarán el estándar internacional denominado "NIIF para las Pymes – IFRS N° 3], que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.*

*También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.*

*Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.*

*Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y comité ejecutivo, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.*

*Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.*

*Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.*

#### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

*En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de asociados y del comité ejecutivo, en todos los aspectos importantes.*

#### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

*En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.*



**Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre las siguientes notas:

**Nota 4** Los saldos en cuentas de ahorros, son recursos de convenios con el Ministerio del Deporte y que la Federación no puede disponer son una destinación específica. Con relación al disponible, se observan recursos por valor de \$ 53.579.505,71 que forman parte del fondo restringido, el cual se tiene destinado para cubrir contingencias que pueda ocurrirle alguno de los deportistas vinculados a la Federación.

**Nota 7** En el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) al 01 de enero de 2015, se tomó como costo atribuido el valor del avalúo del terreno y la edificación. Para el caso del vehículo la administración estimo una vida útil de 10 años y un valor residual de \$ 25,000,000, anteriormente la vida útil tenía una estimación de 5 años, por lo tanto, se realiza un nuevo cálculo de la depreciación del activo.

Del total de la propiedad planta y equipo, el activo más significativo, determinado al valor razonable según las NIIF (ver adelante Nota 13 Activo neto), corresponde a la edificación y el terreno domicilio de la Federación que equivalen a 95.16 % por \$1.173.857.859 del saldo neto de este rubro a 31 de diciembre de 2023 después de depreciaciones.

**Nota 9** Con respecto a la premiación se observa que se encuentran pendientes de pago las siguientes:

PREMIACION VTA COLOMBIA MASCULINA 2023	175.056.250
PREMIACION VTA COLOMBIA FEMENINA 2023	69.656.760
TOUR FEMENINO 2023	12.751.500
VUELTA DEL PORVENIR 2023	12.685.117
PREMIACIONES AÑOS ANTERIORES HASTA EL 2022	261.399.366
ESPECIALES TRANSLAVAL S.A.S BIC, TRANSPORTE	
CONCENTRACION PAD PISTA	14.185.500
S.A.M.U LTDA. SERVICIO Y ATENCIÓN MÉDICA	
DE URGENCIAS LIMITADA CONCENTRACION PAD PISTA	15.984.000
SEGUROS DEL ESTADO S. A.	8.661.155

**Nota 13** Ingresos de actividades ordinarias presento una disminución en las inscripciones y en las comisiones de BMX y MTB, ya que para el año 2023 no se realizó ningún evento internacional que permitiera el aumentara dichos recursos.

En relación con patrocinios se evidencio disminución con respecto al año anterior debido a que para el año 2023, no se vinculó CENTRAL CERVECERA DE COLOMBIA S.A.S, la compañía de HAVAS WORLDWIDE COLOMBIA SAS disminuyo su aporte debido a que participo en uno solo evento. De igual manera se presentó una disminución en el patrocinio de POSTOBON S.A.

Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



*JUAN CARLOS OTERO GARCIA*

*Revisor Fiscal*

*T.P. N° 131112-T*

*Marzo 25 de 2020*

*Carrera 46 No 60-80 barrio Nicolás de Federman en la ciudad de Bogotá Colombia*

**E. Aprobación o improbación de los estados financieros.**

Dando continuidad al orden del día, se indica a los asambleístas que se somete a aprobación los estados financieros presentados, los asambleístas manifiestan que se aprueban por unanimidad los estados financieros.

**F. Aprobación presupuesto 2024.**

Se da la palabra a la señora Jenny Gil, tesorera de la Federación para que haga la presentación del presupuesto para el año 2024, quien expone el presupuesto:

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO	
EJECUCION PRESUPUESTAL RUBRO DE INGRESOS AÑO 2024	
<b>RUBRO 1: ACTIVIDADES NACIONALES</b>	<b>VALOR PRESUPUESTADO</b>
Patrocinio Campeonatos Nacionales de Ruta - Elite	530.000.000
Patrocinio Vuelta a Colombia Hombres	2.300.000.000
Patrocinio Vuelta a Colombia Damas	1.100.000.000
Patrocinio Vuelta de la Juventud	600.000.000
Patrocinio Vuelta del Provenir y Tour Femenino	700.000.000
Patrocinio Vuelta del Futuro	750.000.000
Otros Patrocinios: Empresa Privada Postobon/Suramericana-RCN TV	1.750.000.000
	<b>6.830.000.000</b>
<b>RUBRO 2: CONVENIOS</b>	<b>VALOR PRESUPUESTADO</b>
<b>CONVENIO CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES</b>	<b>26.300.000.000</b>
Ministerio del Deporte	22.500.000.000
Comite Olimpico Colombiano	800.000.000
Otras entidades	3.000.000.000
<b>RUBRO 3: LICENCIAS</b>	<b>VALOR PRESUPUESTADO</b>
Licencias Federativas	873.111.797
	<b>873.111.797</b>
<b>RUBRO 4: OTROS</b>	<b>VALOR PRESUPUESTADO</b>
Inscripciones Eventos Federativos	101.145.895
Ingresos Comisiones Nacionales BMX-MTB	948.500.625
Donaciones	583.424.132
Financieros	11.583.222
Otros Ingresos	519.973.242
	<b>2.164.627.116</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>38.167.738.913</b>

*al*

FEDERACION COLOMBIANA DE CICLISMO  
EJECUCION PRESUPUESTAL RUBRO DE GASTOS AÑO 2024

RUBRO1: GASTOS DE PERSONAL		VALOR PRESUPUESTADO
Sueldos Administracion		630.727.926
Auxilio de transporte y de conectividad		11.459.200
Cesantias		56.991.142
Intereses de Cesantias		6.838.937
Primas de Servicios		56.528.553
Vacaciones		49.290.368
Aportes ARL		15.364.551
Aportes EPS		56.484.525
Aportes a Pensiones		79.742.863
Aportes Caja, ICBF, Sena		59.612.118
Seguridad en el trabajo		19.003.600
Otros		35.106.224
		<b>1.077.150.007</b>

RUBRO 2: HONORARIOS		VALOR PRESUPUESTADO
Honorarios Revisor Fiscal		31.508.558
Honorarios Juridicos		69.918.750
Honorarios Contables		39.490.000
Honorarios Otros		15.842.200
		<b>156.759.508</b>

RUBRO 3: SERVICIOS PUBLICOS		VALOR PRESUPUESTADO
Aseo y Vigilancia		2.746.969
Acueducto y Alcantarillado		2.202.673
Telefono		11.728.130
Energia Electrica		4.737.909
TV por Cable		3.301.878
Correo, portes telegramas		3.680.336
Otros servicios		17.055.583
		<b>45.453.478</b>



<b>RUBRO 4: OTROS GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>VALOR PRESUPUESTADO</b>
Impuestos		775.772.415
Contribuciones y Afiliaciones		4.406.000
Seguros		15.233.043
Gastos de Viaje		52.471.080
Gastos Legales		4.756.180
Diversos		79.475.825
		<b>932.174.743</b>
<b>RUBRO 5: GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>VALOR PRESUPUESTADO</b>
Gastos Bancarios		10.074.529
Gravamen Financiero		101.262.678
Comisiones		44.925.829
Diferencia en Cambio		77.175.748
Gastos Extraordinarios		155.280.560
		<b>388.719.344</b>
<b>RUBRO 6: ACTIVIDADES NACIONALES</b>		<b>VALOR PRESUPUESTADO</b>
Campeonatos Nacionales de Ruta - Elite		523.953.950
Vuelta de la Juventud		785.545.750
Vuelta a Colombia Hombres		2.138.567.432
Vuelta a Colombia Damas		1.017.938.542
Campeonatos Nacionales Ruta y Pista Juveniles y Prejuveniles		128.051.854
Vuelta del Porvenir y Tour Femenino		698.070.958
Vuelta del Futuro		745.083.490
Eventos Paracycling		2.650.000.000
País de Pista-MTB-BMX		1.000.000.000
Equipo Boyaca Raza de Campeones		3.000.000.000
Proyecto Adopción Nif Ligas de Ciclismo del País		50.000.000
Valdas de MTB		205.850.792
Valdas de BMX		780.150.782
Juegos Intercolegiados		36.652.713
Apoyo a Ligas		70.487.708
Eventos COC		200.000.000
Calendario Único y Conventos Especiales Ministerio		9.000.000.000
Eventos Ligas del País		700.000.000
		<b>23.728.333.769</b>
<b>RUBRO 7: ACTIVIDADES INTERNACIONALES</b>		<b>VALOR PRESUPUESTADO</b>
Tour del Avenir		150.788.481
Tour Colombia 2.1		9.000.000.000
Selección Colombia		641.890.409
UCI		46.480.174
		<b>9.839.148.064</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>36.167.738.913</b>

Finalizada la presentación del presupuesto se indica a los asambleístas que se somete a aprobación de ellos, quienes manifiestan que se aprueba por unanimidad el presupuesto presentado para el año 2024.

**G. Estudio y adopción de programas.**

En atención a los recursos que se puedan conseguir con el Ministerio y con el sector privado, se espera poder desarrollar los siguientes programas:

Realizar capacitación en los distintos aspectos, la Federación solo tiene 2 comisarios internacionales UCI, se va a hablar con la uci para que los comisarios elite puedan hacer el curso

Indica el presidente que sostuvo reunión de Copasi y se logró la aprobación de un curso de comisarios elite, con un cupo para 5 comisarios escogidos por la evaluación de la comisión de juzgamiento y trayectoria. Curso de comisarios nacionales federación.

Otro programa es la realización de capacitaciones de oficiales de carrera, esta semana tuvimos capacitación en Bogotá, tenemos la otra semana en Cundinamarca, tendremos en Norte de Santander y la idea es tener en todas las ligas del país.

Otro proyecto para este año es la realización del Campeonato Panamericano de BMX, que se realizara la segunda semana del mes de abril.

Panamericano de Paracycling, en el mes de Cali en la ciudad de Cali, en esa ciudad por la necesidad de velódromo cubierto exigido por la Copasi

Plan de acción de las Selecciones de todas las selecciones para la consecución de puntos para ratificar los cupos a los olímpicos.

Se hablo con el Ministerio para continuar con el programa PAD, en pista, MTB y BMX.

La realización de la Copa Nacional de Pista para continuar con la pista a nivel nacional, se tiene previstas las ciudades de Medellín, Cali, Bogotá y Duitama, para las válidas.

El desarrollo de nuestras vueltas tradicionales, del calendario deportivo de la mejor manera.

Un curso para técnicos conforme la nueva ley del entrenador. Pide la palabra el señor Olver Rojas, representante de la Liga de Cundinamarca, quien pregunta si para este curso es necesario algunos requisitos especiales, como lo es que sean profesionales, para no ir a perder la capacitación. Toma la palabra el señor Hernando Zuluaga miembro del Comité quien manifiesta que esto se debe realizar conforme la ley del entrenador y estar pendiente de los requisitos que establezcan los institutos de deportes para que después no tengan problemas a la hora de legalizar recursos sobre los técnicos, es importante cumplir los requisitos que se establezcan.

Se pregunta a la asamblea si se aprueba la adopción de los programas presentados, teniendo en cuenta que los mismos se desarrollaran conforme la consecución de recursos para realizarlos, siendo aprobado por unanimidad.

**H. Consideración y aprobación del proceso de actualización y permanencia en el régimen tributario especial, autorizando al representante legal para que presente la solicitud correspondiente ante la DIAN.**

Se somete a aprobación de los asambleístas la aprobación del proceso de actualización y permanencia en el régimen tributario especial y la autorización al presidente para realizar la solicitud ante la DIAN, propuesta que es aprobada por unanimidad.





### **I. Aprobación de la destinación específica y la reinversión de los excedentes acumulados a diciembre 31 de 2023, en las actividades meritorias de la federación.**

Pide la palabra el señor Rafael Acevedo, quien manifiesta que de los 600 millones de excedente

Pide la palabra el señor Fernando Campos, presidente de la Liga del Meta, quien indica que la propuesta del señor Rafael es buena, sin embargo, es importante establecer la forma de hacerlo por cuanto, si se trata de lo que está como excedente, se deja a la Federación sin la plata para trabajar porque la Federación depende de la entrega de recursos de los convenios y si se reparten los excedentes y la plata no entra a la Federación, se deja a la Federación sin plata para trabajar, por lo que propone que se reparta siempre y cuanto se generen más excedentes, y se puede hacer la repartición por orden alfabético. Toma la palabra el señor Hernando Zuluaga, miembro del Comité Ejecutivo, que es muy importante la entrega de material a las Ligas, que muchas ligas salvan sus eventos gracias a las bicicletas que se les han entregado, pero debe establecerse como se hace la entrega para no dejar a la Federación sin recurso para trabajar. Toma la palabra el presidente de la Federación y manifiesta que, frente a los contratos con el Ministerio, la Federación debe prestar la plata hasta que se legalicen los recursos. Toma la palabra el señor Luis Antonio Oyola, representante de la Liga de Córdoba, que queda triste con el reporte de los excedentes porque se pasó de 1.800 del año anterior a 600 de este año, por lo que toca rodear al Comité ejecutivo para que este año aumenten los ingresos y así crecen los excedentes, indica que no está de acuerdo con lo manifestado por el representante del Meta respecto a la repartición por orden alfabético, sino que propone que se reparta de manera equitativa para todas las ligas. El señor Ricardo Flórez, representante de la Liga de Antioquia indica que está de acuerdo con lo que han manifestado sus compañeros, pero invita a las ligas a que ellas también participen activamente en ayudar a conseguir recursos para aumentar los excedentes. Toma la palabra el señor Manuel Peña, delegado de la Liga de Bogotá, y manifiesta que el como tesorero de la Liga, indica que es cierto como se realiza el tema de legalización, que no se debe hacer la repartición de los excedentes, pero si es importante aumentar el rubro de apoyo a las Ligas porque si está muy bajo en el presupuesto y debe aumentarse ese rubro. Toma la palabra el señor Luis Javier Quiceno, miembro del comité ejecutivo, quien manifiesta que se debe presentar un proyecto al Ministerio del Deporte para apoyo a las Ligas. Toma la palabra el presidente y manifiesta que ese proyecto ya se presentó al Ministerio. Toma la palabra el señor Rafael Acevedo miembro del Comité Ejecutivo y manifiesta que la asamblea puede aprobar porque es quien toma las decisiones. Toma la palabra el señor Carlos Pajón, miembro del Comité Ejecutivo, quien manifiesta que los recursos que entran de la empresa privado han mermado y estamos en época de indicadores de la economía no tan buenos, por lo que toca cuidar los excedentes. El presidente toma la palabra y manifiesta que estamos en el punto de reinversión de excedentes y para aumentar el apoyo a las ligas esto se puede tocar en proposiciones y varios para modificar el rubro para ligas en el presupuesto. Los asambleístas consideran que así debe ser, por tanto, aclarado esto, se somete a aprobación de la asamblea la reinversión de los excedentes netos acumulados a 31 de diciembre de 2023 en las actividades meritorias de la Federación, siendo aprobado por unanimidad.



#### **J. Discusión y aprobación Vuelta Internacional de la Costa.**

Se le da la palabra al señor Afranio González delegado de la Liga de la Guajira, quien manifiesta que desde el Tour Colombia empezaron a hablar de este tema, indica que la idea es presentar un proyecto al Ministerio del Deporte para desarrollar una vuelta que involucre las ligas de la costa y que, si el proyecto se aprueba, teniendo claro que el Ministerio entregaría la plata a la Federación y que esta genere la vuelta con las ligas de la costa. Se aprueba por los asambleístas que los representantes de las ligas de la costa hacen el proyecto y lo presentan a la Federación para que la Federación lo radique ante el Ministerio y se apoye la gestión ante el Ministerio.

Toma la palabra el señor Hernando Morelo y manifiesta que aprovecha la oportunidad para invitar a todos a la vuelta a la Costa, evento en el que los ciclistas tienen su hospedaje pagado por la organización, por cuanto se ha hecho gestión por parte de la Liga de Bolívar para sacar el evento adelante, hay voluntad política de apoyo de la Gobernación y del alcalde.

#### **K. Discusión y votación de proposiciones y varios.**

Toma la palabra el señor Rafael Acevedo, miembro del Comité Ejecutivo y solicita que se aumente el rubro de apoyo a las Ligas en el rubro del presupuesto, las ligas solicitan que el rubro que en el presupuesto está en 70 millones, se aumente a 300 millones para compra de material a Ligas. La propuesta es aprobada por unanimidad, por lo que se aprueba la modificación al presupuesto dejando un rubro de 300 millones para compra de material a Ligas, dividido para todas las ligas de ciclismo del país por igual.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Holguín, representante de la Liga del Atlántico quien indica que él solicita mayor acompañamiento de la comisión técnica.

Toma la palabra el señor Luis Javier Quiceno, quien indica que es necesario dar más apoyo a las bases, y quisiera que se organicen eventos para las bases con apoyo de la Federación. Toma la palabra el señor Ricardo Flórez, representante de la Liga de Antioquia quien manifiesta que él ya está organizando el evento Copa Talentos, para las categorías prejuvenil, juvenil y damas 17 a 22 años, también manifiesta que está gestionando recursos para realizar el Panamericano Junior de Pista.

Toma la palabra el señor Santiago Robledo, representante de la Liga de Risaralda que el si quiere que se revise un aumento al valor que cubre el seguro de la licencia, subiendo un poco el valor de la licencia. Toma la palabra el señor Hernando Zuluaga, miembro del comité ejecutivo quien indica que no solo se trata de la póliza, todos deben tener EPS, así mismo todos los eventos deben contar con pólizas.

Toma la palabra el señor Gral Carlos Rodríguez, quien manifiesta que la reunión se ha realizado en los mejores términos e informa que no se trata solo de las pólizas sino de los protocolos de



la organización de los eventos, por lo tanto, es importante tener esto en cuenta y manifiesta que está en disposición de brindar el apoyo que necesiten ante la policía de tránsito y en lo que les pueda colaborar, así mismo para la vuelta a la costa que se espera realizar.

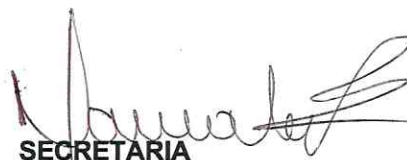
Pide la palabra el señor Nazario Arango, representante de la Liga de Tolima, quien manifiesta que la Federación debe dar más apoyo a las ligas, que se hizo un evento en el Tolima y que no se hizo a través de la liga, por lo que solicita que la Federación le exija a los institutos de deportes que los eventos se hagan con las ligas, para que las ligas puedan tener alguna ganancia, así sean ligas pequeñas todas necesitan apoyo.

Toma la palabra el señor Luis Javier Quiceno miembro del comité ejecutivo y manifiesta que varias ligas quieren hacer gran fondo y por tanto para el próximo Tour Colombia y en la próxima Vuelta Colombia, las ligas hagan el gran fondo. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que ya Invias y Min Transporte indicaron que ya no se pueden hacer grandes fondos en las carreras, que si se hacen debe realizarse 8 días antes. Así mismo indica que la Federación no tiene injerencia respecto a los avales que da la Asociación Senior Master, para esos grandes fondos.

El señor Jaime Acevedo, representante de la Liga de Caldas, pide que para el próximo Tour Colombia haya más participación de las ligas y se mire la posibilidad del registro de marca del evento porque a través de eso se pueden lograr ingresos para las ligas.

Agotado el orden del día convocado para la reunión ordinaria de asamblea, se levanta la sesión siendo las 6:02 p.m.

  
**PRESIDENTE**

  
**SECRETARIA**

Comisión Verificadora del Acta

  
**LUIS ANTONIO OYOLA CONTRERAS**  
LIGA CORDOBA

  
**AFRANIO JOSE GONZALEZ ROIS**  
LIGA GUAJIRA



**LORENA ELISABET PATIÑO BENAVIDES**  
LIGA NARIÑO

